

Escuela de Posgrado

MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA

Tesis

**El control concurrente y su influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Apurímac, 2024, desde la perspectiva de los gestores de proyectos**

Melissa Fernandez Montesinos

Para optar el Grado Académico de  
Maestro en Gerencia Pública

Cusco, 2024

Repositorio Institucional Continental  
Tesis digital



Esta obra está bajo una Licencia "Creative Commons Atribución 4.0 Internacional" .

## INFORME DE CONFORMIDAD DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

A : Mg. JAIME SOBRADOS TAPIA  
Director Académico de la Escuela de Posgrado

DE : **Mg. Armando Alfredo Blas Zelada**  
Asesor del Trabajo de Investigación

ASUNTO : Remito resultado de evaluación de originalidad de Trabajo de Investigación

FECHA : 22 de agosto del 2024

---

Con sumo agrado me dirijo a vuestro despacho para saludarlo y en vista de haber sido designado Asesor del Trabajo de Investigación titulado "**EL CONTROL CONCURRENTE Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, 2024, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS GESTORES DE PROYECTOS**", perteneciente a **Bach. FERNÁNDEZ MONTESINO, MELISSA**, de la **MAESTRÍA GERENCIA PUBLICA**; se procedió con la carga del documento a la plataforma "Turnitin" y se realizó la verificación completa de las coincidencias resaltadas por el software dando por resultado **16 %** de similitud (informe adjunto) sin encontrarse hallazgos relacionados a plagio. Se utilizaron los siguientes filtros:

- Filtro de exclusión de bibliografía SI  NO
- Filtro de exclusión de grupos de palabras menores (Nº de palabras excluidas: **0**) SI  NO
- Exclusión de fuente por trabajo anterior del mismo estudiante SI  NO

En consecuencia, se determina que el trabajo de investigación constituye un documento original al presentar similitud de otros autores (citas) por debajo del porcentaje establecido por la Universidad.

Recae toda responsabilidad del contenido de la tesis sobre el autor y asesor, en concordancia a los principios de legalidad, presunción de veracidad y simplicidad, expresados en el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación para optar grados académicos y títulos profesionales – RENATI y en la Directiva 003-2016-R/UC.

Esperando la atención a la presente, me despido sin otro particular y sea propicia la ocasión para renovar las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



Mg. **Armando Alfredo Blas Zelada**  
DNI. Nº **40090413**

**Arequipa**  
Av. Los Incas S/N,  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030

**Huancayo**  
Av. San Carlos 1980  
(064) 481 430

**Cusco**  
Urb. Manuel Prado - Lote B, N° 7 Av. Collasuyo  
(084) 480 070

Sector Angostura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070

**Lima**  
Av. Alfredo Mendiola 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

## DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo, FERNANDEZ MONTESINOS MELISSA, identificada con Documento Nacional de Identidad N° 46496752, egresada de la MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA, de la Escuela de Posgrado de la Universidad Continental, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. La Tesis titulada "EL CONTROL CONCURRENTES Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, 2024, DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS GESTORES DE PROYECTOS", es de mi autoría, la misma que presento para optar el Grado Académico de MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA.
2. La Tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas, por lo que no atenta contra derechos de terceros.
3. La Tesis es original e inédita, y no ha sido realizada, desarrollada o publicada, parcial ni totalmente, por terceras personas naturales o jurídicas. No incurre en autoplagio; es decir, no fue publicada ni presentada de manera previa para conseguir algún grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, pues no son falsos, duplicados, ni copiados, por consiguiente, constituyen un aporte significativo para la realidad estudiada.

De identificarse fraude, falsificación de datos, plagio, información sin cita de autores, uso ilegal de información ajena, asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las acciones legales pertinentes.

Lima, 28 de Agosto de 2024.



FERNANDEZ MONTESINOS MELISSA  
DNI. N° 46496752



Huella

**Arequipa**  
Av. Los Incas S/N,  
José Luis Bustamante y Rivero  
(054) 412 030

Calle Alfonso Ugarte 607, Yanahuara  
(054) 412 030

**Huancayo**  
Av. San Carlos 1980  
(064) 481 430

**Cusco**  
Urb. Manuel Prado - lote B, N° 7 Av. Collasuyo  
(084) 480 070

Sector Arquitectura KM. 10,  
carretera San Jerónimo - Saylla  
(084) 480 070

**Lima**  
Av. Alfredo Mendicilla 5210, Los Olivos  
(01) 213 2760

Jr. Junín 355, Miraflores  
(01) 213 2760

# "EL CONTROL CONCURRENTENTE Y SU INFLUENCIA EN LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, 2024"

## INFORME DE ORIGINALIDAD

16%

INDICE DE SIMILITUD

9%

FUENTES DE INTERNET

10%

PUBLICACIONES

6%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Alas Peruanas Trabajo del estudiante	3%
2	qdoc.tips Fuente de Internet	2%
3	idoc.pub Fuente de Internet	1%
4	repositorio.lamolina.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Católica de Santa María Trabajo del estudiante	1%
6	"Redefiniendo las fronteras en la investigación del profesional contable: una perspectiva disruptiva", Universidad del Pacífico, 2024 Publicación	1%

7

Eucaris del Carmen Agüero Corzo, Roberto Carlos Dávila Morán. "Impacto de la creatividad en la capacidad emprendedora de estudiantes universitarios", Prohominum, 2024

Publicación

1 %

8

Luz Edith Mamani Castañeda, Alan David Gonzales Gonzales. "Gestión de proyectos de inversión y su relación con la incidencia de pobreza en la provincia constitucional del Callao", EVSOS, 2023

Publicación

1 %

9

Gabriel José Araujo Bedoya, Ninives Alexandra Mise Rivera, Jenny Patricia Rivera Sacón, Angélica María Vergara Rosado et al. "Inclusión educativa y diversidad cultural", ACVENISPROH Académico, 2023

Publicación

<1 %

10

Abeer Saad Alsubaie, Alhanouf Khalid Alsharif, Fai Abdullah Almalki, Reham Sameer Abu Al Hamayel et al. "Incidence of neurological complication symptoms post-mRNA vaccination among the urban population of Makkah Province of Kingdom of Saudi Arabia", Vacunas, 2023

Publicación

<1 %

11

Submitted to Universidad Nacional de Trujillo

Trabajo del estudiante

<1 %

12

Yesid Oswaldo González Marín. "Habilidades directivas para el desarrollo de la gestión de conocimiento organizacional", Universitat Politecnica de Valencia, 2023

Publicación

<1 %

13

"Representaciones sociales de la vocación docente", Pontificia Universidad Catolica de Chile, 2019

Publicación

<1 %

14

"Crecimiento y Desarrollo Socioeconómico en la Amazonia Boliviana: una perspectiva sostenible", Editora Cientifica Digital, 2023

Publicación

<1 %

15

Lidia Ysabel Pareja Pera. "Contabilidad", ACVENISPROH Académico, 2024

Publicación

<1 %

16

Carla Solange Villalba Suárez, Diana Jacqueline Verdezoto Jácome, Brenda Elizabeth Oña Sinchiguano, Rodrigo Arturo Reyes Armas et al. "Resiliencia Financiera en Tiempos de Crisis del sector textil ecuatoriano: un estudio de liquidez y rentabilidad entre los años 2016-2022", Runas. Journal of Education and Culture, 2024

Publicación

<1 %

17

Katherine Priscila Torres Guzmán, Gabriela Valeria Amores Ballesteros. "Caracterización de la incubadora de la Casa de la Cultura

<1 %

Núcleo del Azuay, Ecuador", Religación.  
Revista de Ciencias Sociales y Humanidades,  
2023

Publicación

18

Elena Fedchenko, Lyubov Gusarova, Timur Timkin, Natalie Gryzunova, Michał Bilczak, Svetlana Frumina. "Methodology for an Audit of Institutional Projects in the Energy Sector", *Energies*, 2023

Publicación

<1 %

19

Submitted to Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Graduados

Trabajo del estudiante

<1 %

20

Zedong Cai, Mengyue Qian, Linjie Wang. "Comprehensive ESG Score and Financial Performance of Carbon-Neutral Concept Enterprises —Based on Entropy Weight-TOPSIS and Grey Relational Analysis", *Open Journal of Business and Management*, 2023

Publicación

<1 %

21

Janeth Stefania Jácome Arboleda. "El glamping, como tendencia del turismo en Ecuador en tiempos de COVID-19", *Revista Científica de FAREM-Estelí*, 2021

Publicación

<1 %

22

"Estudio de la influencia de los valores del cuidado en la predisposición a iniciar

<1 %

23

Santiago Vincent, Mohanasundar  
Radhakrishnan, Laszlo Hayde, Assela  
Pathirana. "Enhancing the Economic Value of  
Large Investments in Sustainable Drainage  
Systems (SuDS) through Inclusion of  
Ecosystems Services Benefits", Water, 2017

Publicación

---

<1 %

24

Gisselle Soto, Pablo Lucero, Samuel  
Escandón, Diego Cabrera, Mariela Cerrada,  
René-Vinicio Sánchez, Susana Andrade.  
"Modelos de variables latentes en patrones  
de alimentación y actividad física en  
niños/adolescentes: una revisión sistemática",  
Archivos Latinoamericanos de Nutrición, 2024

Publicación

---

<1 %

25

Sheng Hu, Huiling Yang. "The Correlation  
between Enterprise Internal Control Quality  
and Research and Development Investment  
Intensity", Computational Intelligence and  
Neuroscience, 2022

Publicación

---

<1 %

26

Norman Rafael López Sánchez, Clifford Jerry  
Herrera Castrillo. "Aplicaciones de las  
derivadas parciales en las ciencias

<1 %

económicas: función de costo y producción",  
Revista Torreón Universitario, 2024

Publicación

---

27

"Inter-American Yearbook on Human Rights /  
Anuario Interamericano de Derechos  
Humanos, Volume 36 (2020) (VOLUME II)",  
Brill, 2022

Publicación

---

<1 %

28

Juan Carlos Cárdenas Valverde. "Coaching y  
Desempeño Docente en la Provincia de  
Huancayo", Thesis Commons, 2021

Publicación

---

<1 %

29

Sergio Espinoza-Parra, Fernando Molero,  
María J. Fuster-Ruizdeapodaca. "  
Transformational leadership and job  
satisfaction of police officers ( ) in Chile: the  
mediating effects of group identification and  
work engagement / Liderazgo  
transformacional y satisfacción laboral en  
carabineros de Chile: los efectos mediadores  
de la identificación con el grupo y el work  
engagement ", Revista de Psicología Social,  
2015

Publicación

---

<1 %

30

Piraquive, Flor Nancy Díaz, Víctor Hugo  
Medina García, Rubén González Crespo, and  
Darío Liberona. "Knowledge Management,  
Innovation and Efficiency of Service

<1 %

Enterprises Through ICTs Appropriation and Usage", Lecture Notes in Business Information Processing, 2014.

Publicación

---

31

Dandan Ke, Jingyi Dai. "Multidimensional analysis of engineering cost database based on descriptive data mining", Soft Computing, 2023

Publicación

---

<1 %

32

Rodrigo Fernando Herrera Valencia. "Impact of BIM/LEAN on the interaction of construction project design teams", Universitat Politecnica de Valencia, 2020

Publicación

---

<1 %

33

"International Investment Law in Latin America / Derecho Internacional de las Inversiones en América Latina", Brill, 2016

Publicación

---

<1 %

34

Osmar Espinosa-Palomeque, Gonzalo Castillo-Campos, Lucrecia Arellano-Gómez, Ponciano Pérez-Hernández, Silvia López-Ortíz. "Floristic diversity and stocking rate in tropical dry forest secondary vegetation used for grazing", Global Ecology and Conservation, 2020

Publicación

---

<1 %

35

"Report of the Twelfth Session of the Subcommittee on Aquaculture, Hermosillo,

<1 %

Mexico, 16–19 May 2023/Rapport de la douzième session du sous-Comité de l'Aquaculture, Hermosillo, Mexique, 16-19 mai 2023/Informe de la 12.ª reunión del subcomité de Acuicultura, Hermosillo, México, 16-19 de mayo de 2023", Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO), 2023

Publicación

---

36

Billy Graeff, Simona Šafaříková, Lin Cherurbai Sambili-Gicheha. "Routledge Handbook of the Global South in Sport for Development and Peace", Routledge, 2024

Publicación

---

37

Carlos Pascual Domínguez Montagud. "Arquitectura de Agente Emocional para Aplicaciones de Control en Tiempo Real", Universitat Politecnica de Valencia, 2017

Publicación

---

38

DOMUS CONSULTORIA AMBIENTAL S.A.C.. "Actualización del Plan de Manejo Ambiental del EIA de la Planta Industrial Dedicada a la Elaboración de Productos Lácteos-IGA0015880", R.D. N° 338-2020-PRODUCE/DGAAMI, 2022

Publicación

---

39

"Educación Virtual de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

<1 %

<1 %

<1 %

<1 %

Transitorias en contexto de pandemia:  
Experiencia de estudiantes, docentes y  
cuidadores.", Pontificia Universidad Catolica  
de Chile, 2022

Publicación

---

40

"La paradoja de una prestación cubierta, pero invisible en Chile: "Control Preconcepcional"", Pontificia Universidad Catolica de Chile, 2024

Publicación

---

<1 %

41

#N/A. "Informe de Gestión Ambiental del Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Solitario del Distrito de Vilquechico-IGA0020630", R.D.G. N° 158-2019-MINAGRI-DVDIAR-DGAAA, 2022

Publicación

---

<1 %

42

Beatriz Bustos, Salvatore Engel-Di Mauro, Gustavo García-López, Felipe Milanez, Diana Ojeda. "Routledge Handbook of Latin America and the Environment", Routledge, 2023

Publicación

---

<1 %

43

Paul Chapman, Cuong Quang. "Major Project Risk Management: Reconciling Complexity during Delivery with the Inside View in Planning", SocArXiv, 2021

Publicación

---

<1 %

---

Excluir citas      Apagado

Excluir coincidencias      Apagado

Excluir bibliografía      Apagado

**Asesor**

Mg. Armando Blas Zelada

### **Agradecimiento**

A mi familia y amigos, por el apoyo incondicional que me brindaron en los momentos más importantes de mi vida.

A la Universidad Continental, por ser el lugar para aprender y encontrar el fortalecimiento de mis conocimientos, en especial a mi asesor Mg. Armando Blas Zelada quién con paciencia y profesionalismo supo orientarme en esta labor de investigación. A todas las personas de mi entorno laboral que me permitieron contar con su apoyo permanente en este proceso de investigación.

## Índice

Asesor .....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice.....	iv
Índice de Tablas .....	vii
Índice de Gráficos .....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción.....	xi
Capítulo I Planteamiento del Estudio .....	13
1.1. Planteamiento y formulación del problema.....	13
1.1.1. Planteamiento del problema .....	13
1.1.2. Formulación del problema .....	17
A. Problema General .....	17
B. Problemas Específicos.....	18
1.2. Determinación de objetivos .....	18
1.2.1. Objetivo general.....	18
1.2.2. Objetivos específicos.....	18
1.3. Justificación e importancia del estudio .....	18
1.3.1. Justificación Teórica: .....	19
1.3.2. Justificación Práctica: .....	19
1.3.3. Justificación Metodológica: .....	19
1.4. Limitaciones de la presente investigación .....	20
Capítulo II Marco Teórico .....	22
2.1. Antecedentes de la investigación .....	22
2.1.1. A nivel internacional podemos mencionar a: .....	22
2.1.2. A nivel nacional podemos destacar las investigaciones de: ...	30
2.2. Bases teóricas.....	34
2.2.1. El Sistema Nacional de Control .....	34
2.2.2. La Contraloría General de la República (CGR) .....	34
2.2.3. El Control Gubernamental .....	34
2.2.4. Servicio de Control Simultáneo.....	36
2.2.5. Modalidades del Servicio de Control Simultáneo.....	37



Anexo 3: Validación de Juicio de Expertos .....	102
Anexo 4: Confiabilidad de los Instrumentos.....	108

## Índice de Tablas

<b>Tabla 1</b> Operacionalización de la variable Control Concurrente .....	57
<b>Tabla 2</b> Operacionalización de la variable Gestión de Proyectos de Inversión Pública.....	58
<b>Tabla 3</b> Análisis descriptivo del Control concurrente .....	63
<b>Tabla 4</b> Dimensiones de Control Concurrente .....	64
<b>Tabla 5</b> Análisis Descriptivo de la Gestión de Proyectos de Inversión.....	65
<b>Tabla 5</b> Dimensiones de la Gestión de Proyectos de Inversión.....	66
<b>Tabla 7</b> Información de ajuste de los modelos.....	67
<b>Tabla 8</b> Bondad de ajuste .....	68
<b>Tabla 9</b> Pseudo R cuadrado .....	68
<b>Tabla 10</b> Información de ajuste de los modelos.....	69
<b>Tabla 11</b> Bondad de ajuste .....	70
<b>Tabla 12</b> Pseudo R cuadrado .....	71
<b>Tabla 13</b> Información de ajuste de los modelos.....	72
<b>Tabla 14</b> Bondad de ajuste .....	72
<b>Tabla 15</b> Pseudo R cuadrado .....	73
<b>Tabla 16</b> Información de ajuste de los modelos.....	74
<b>Tabla 17</b> Bondad de ajuste .....	74
<b>Tabla 18</b> Pseudo R cuadrado .....	75

## Índice de Gráficos

<b>Gráfico 1.</b> Análisis descriptivo del Control concurrente .....	63
<b>Gráfico 2.</b> Dimensiones de Control Concurrente .....	64
<b>Gráfico 3.</b> Análisis Descriptivo de la Gestión de Proyectos de Inversión .....	65
<b>Gráfico 4.</b> Dimensiones de la Gestión de Proyectos de Inversión .....	66

## Resumen

La investigación tiene como objetivo determinar la influencia del control concurrente en la gestión de proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Apurímac. Se utilizó un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación no experimental y un alcance correlacional causal. La población fue de 150 trabajadores y una muestra de 108 encuestados. Los resultados descriptivos mostraron que el 58.3% de los encuestados calificó el control concurrente así como la gestión de proyectos de inversión pública como regular, mientras que el 38.0% lo consideró eficiente y solamente el 3.7% lo considero deficiente, con respecto a los resultados inferenciales estos revelaron mediante la prueba de Regresión Logística Ordinal que el control concurrente influye en un 42% en la gestión de los proyectos de inversión, mientras que las dimensiones planificación, ejecución y la etapa de informa incide en un 46.2%, 41.8% y 30.4% respectivamente en la gestión de los proyectos de inversión pública. Las conclusiones sugieren que el control concurrente es fundamental para mejorar la gestión de proyectos, y se recomienda implementar capacitaciones continuas y establecer protocolos claros para su aplicación, así como fomentar una cultura de transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública.

**Palabras claves:** Control concurrente, Proyectos de inversión, Gestión pública

## **Abstract**

The objective of this research is to determine the influence of concurrent control in the management of public investment projects in the Regional Government of Apurimac. A quantitative approach was used, with a non-experimental type of research and a causal correlational scope. The population was 150 workers and a sample of 108 respondents. The descriptive results showed that 58.3% of the respondents rated the concurrent control and management of public investment projects as regular, while 38.0% considered it efficient and only 3.7% considered it deficient. The inferential results revealed through the Ordinal Logistic Regression test that concurrent control has a 42% influence on the management of investment projects, while the dimensions of planning, execution and the reporting stage have a 46.2%, 41.8% and 30.4% influence, respectively, on the management of public investment projects. The conclusions suggest that concurrent control is fundamental to improve project management, and it is recommended to implement continuous training and establish clear protocols for its application, as well as to promote a culture of transparency and accountability in public management.

**Keywords:** Concurrent control, Investment projects, Public management.

## Introducción

La investigación aborda un tema de gran relevancia para el desarrollo sostenible y eficiente de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Apurímac, centrándose en la influencia del control concurrente. En el contexto global, el control concurrente ha emergido como un mecanismo esencial para asegurar la transparencia y la eficacia en la asignación de recursos, convirtiéndose en un tema crucial en la gestión pública. Este enfoque no solo promueve una supervisión continua de la implementación de proyectos, sino que también facilita la adopción de medidas correctivas en tiempo real, lo que optimiza los resultados y previene desvíos que puedan comprometer la viabilidad de los proyectos.

La literatura existente resalta que la gestión proactiva, apoyada por prácticas efectivas de control, es un determinante clave del éxito en la ejecución de proyectos, especialmente en sectores críticos como la construcción, donde los riesgos son inherentes a la complejidad de las operaciones. Las investigaciones han mostrado que la implementación de un control concurrente robusto no solo mejora el rendimiento de los proyectos, sino que también se traduce en una mayor confianza de los inversores y en una mejor percepción pública de la gestión gubernamental.

En el contexto nacional, la situación presenta tanto retos como oportunidades a pesar de que en algunos países se han establecido mecanismos de control concurrente eficaces, en Perú, y particularmente en la región de Apurímac, se han identificado deficiencias significativas en la capacidad institucional, la claridad normativa y la participación ciudadana. Estas limitaciones no solo afectan la rendición de cuentas, sino que también alimentan un entorno donde la corrupción puede florecer, afectando la credibilidad y la efectividad de la gestión de proyectos. Por lo tanto, es crucial analizar de manera exhaustiva las barreras que enfrenta el control concurrente en este contexto y cómo estas afectan la gestión de proyectos de inversión.

En el Capítulo I, se plantea el estudio y se formula el problema principal, destacando las dificultades específicas del control concurrente en el Perú y, en particular, en Apurímac, donde la fragilidad normativa y las deficiencias en la capacidad institucional son barreras que afectan la ejecución eficiente de los proyectos.

En el Capítulo II desarrolla el marco teórico, fundamentando la investigación en estudios previos y normativas internacionales y nacionales, como las directrices del Proyecto Management Institute (PMI) y las recomendaciones de la OCDE, que enmarcan las buenas prácticas en la supervisión y control de inversiones.

El Capítulo III se enfoca en las hipótesis y variables, estableciendo relaciones esperadas entre las etapas del control concurrente y su impacto en la gestión de proyectos, detallando las variables independientes y dependientes que serán objeto de análisis.

En el Capítulo IV, se describe la metodología del estudio, enfatizando un diseño correlacional causal que permitirá identificar y analizar la relación entre las variables, utilizando técnicas de recolección y análisis de datos respaldadas por un enfoque cuantitativo riguroso.

En el Capítulo V se presentará los resultados obtenidos, seguidos de las conclusiones y recomendaciones, que proporcionarán un panorama claro de cómo mejorar la efectividad del control concurrente en la gestión de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Apurímac. A través de un enfoque estructurado y basado en evidencias, la investigación buscará proponer estrategias para fortalecer estos mecanismos de control, contribuyendo a un desarrollo más sostenible y equitativo en la región.

# Capítulo I

## Planteamiento del Estudio

### 1.1. Planteamiento y formulación del problema

#### 1.1.1. Planteamiento del problema

A nivel internacional el control concurrente en los proyectos de inversión es crucial para garantizar la transparencia y la eficiencia en la asignación de recursos. Este mecanismo implica un monitoreo continuo por parte de agencias especializadas, como las oficinas de auditoría gubernamentales, que evalúan la implementación del proyecto y recomiendan mejoras. Las investigaciones indican que el control simultáneo mejora la ejecución pública de los proyectos al facilitar la adopción de medidas correctivas oportunas, lo que permite optimizar los resultados y prevenir situaciones adversas (Gómez Guillén, 2024). Además, las prácticas eficaces de supervisión y control de los proyectos, incluida la gestión de riesgos, están vinculadas al éxito de los proyectos, especialmente en la construcción, donde las evaluaciones periódicas pueden mejorar significativamente el rendimiento (Obondi, 2022). Los desafíos únicos de los proyectos innovadores también requieren un enfoque personalizado para controlar los procesos, haciendo hincapié en la necesidad de estrategias de adaptación que tengan en cuenta las incertidumbres y las características individuales de los proyectos (Georgievich Popov, 2022). En general, la integración de estos mecanismos de control fomenta un entorno de gestión proactivo, esencial para la ejecución exitosa de los proyectos de inversión internacionales (Thakkar, 2022) (Yue, 2022).

Sin embargo, es importante destacar que la situación puede variar significativamente de un país a otro, algunos países pueden tener mecanismos de control concurrente bien establecidos y efectivos, mientras que otros pueden enfrentar desafíos en términos de corrupción, falta de capacidad institucional o resistencia política. La colaboración internacional y el intercambio de mejores prácticas entre

países pueden desempeñar un papel crucial en la mejora de los mecanismos de control concurrente. Las organizaciones internacionales, como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), también pueden desempeñar un papel importante al proporcionar directrices y recomendaciones para fortalecer la supervisión y el control de los proyectos de inversión.

A nivel internacional, los problemas más resaltantes en cuanto al control concurrente en los proyectos de inversión son los siguientes: Falta de estandarización y marcos regulatorios consistentes, donde es evidente que la falta de la misma dificulta la implementación efectiva del control concurrente en proyectos de inversión que involucran múltiples países y jurisdicciones. Esta falta de uniformidad puede generar ambigüedad en los procesos de supervisión y evaluación, lo que afecta la eficiencia y la coherencia en la ejecución de los proyectos (Project Management Institute [PMI], 2017)

Las barreras culturales y de idioma, donde los equipos de trabajo pueden estar compuestos por personas de diferentes culturas y que hablan distintos idiomas. Las barreras culturales y de idioma pueden dificultar la comunicación efectiva y la coordinación entre los miembros del equipo, lo que reduce la eficacia del control concurrente y aumenta el riesgo de malentendidos y errores. La complejidad en la gestión de riesgos internacionales, donde los proyectos de inversión internacionales están expuestos a una variedad de riesgos geopolíticos, económicos y legales. La gestión de estos riesgos a nivel internacional puede ser complicada debido a la incertidumbre y la volatilidad en los mercados globales. La falta de un control concurrente robusto y adaptable puede incrementar la vulnerabilidad del proyecto frente a estos riesgos (Young et al., 2019)

La coordinación entre múltiples partes interesadas donde es común que participen múltiples interesados, como empresas, gobiernos, organismos financieros y comunidades locales. La coordinación entre estas partes interesadas puede ser compleja y requerir un control concurrente eficiente para garantizar que todos los actores estén

alineados con los objetivos del proyecto y cumplan con sus responsabilidades (Projet Management Institute [PMI], 2019). La corrupción y prácticas deshonestas son problemas comunes en algunos contextos internacionales. La falta de un control concurrente sólido puede abrir oportunidades para actos corruptos, como sobornos y malversación de fondos, lo que afecta negativamente la ejecución del proyecto y erosiona la confianza de los inversores (United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC]., 2022).

A nivel del Perú, los problemas más resaltantes en cuanto al control concurrente en los proyectos de inversión son los siguientes: Fragilidad en el marco normativo y regulador en donde el Perú enfrenta desafíos en la estabilidad y claridad de su marco normativo y regulador, lo que puede generar ambigüedad en los procedimientos de control concurrente en proyectos de inversión. La falta de una regulación clara puede dificultar la implementación efectiva del control concurrente y afectar la rendición de cuentas de los actores involucrados. Esta fragilidad normativa genera vacíos legales donde la corrupción florece y actúa por la falta de transparencia en los procesos siendo este uno de los problemas persistentes en el Perú que pueden afectar el adecuado funcionamiento del control concurrente en proyectos de inversión. La presencia de prácticas corruptas puede debilitar los mecanismos de supervisión y permitir malversación de fondos, sobornos y desviación de recursos destinados a los proyectos (Shack et al., 2021).

La baja capacidad institucional limitada en algunas entidades públicas y organismos responsables de proyectos de inversión puede afectar la efectividad del control concurrente. La falta de recursos humanos capacitados y tecnología adecuada puede retrasar la identificación y mitigación oportuna de problemas durante la ejecución de los proyectos. Asimismo, la inadecuada coordinación interinstitucional entre diversas instituciones y organismos involucrados en proyectos de inversión puede ser insuficiente, lo que afecta la fluidez de la supervisión y el control concurrente. La falta de comunicación y

coordinación entre estas entidades puede conducir a duplicación de esfuerzos y falta de cohesión en la gestión de los proyectos. Por otra parte la participación ciudadana en el control concurrente de proyectos de inversión es fundamental para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas. Sin embargo, en el Perú, la participación ciudadana puede ser limitada o no tomarse en cuenta adecuadamente, lo que puede generar desconfianza y falta de legitimidad en la ejecución de los proyectos (Shack et al., 2021).

A nivel local en el Gobierno Regional de Apurímac la gestión eficiente de proyectos de inversión es esencial para impulsar el desarrollo socioeconómico de la región, sin embargo, existen desafíos significativos relacionados con el control concurrente y la gestión de estos proyectos. Siendo importante abordar este problema latente en las instituciones del estado, surgiendo como propósito analizar los problemas más destacados en cuanto al control concurrente y la gestión de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Apurímac donde se han identificado los siguientes problemas: i) Deficiencias en el control concurrente: El Gobierno Regional de Apurímac enfrenta dificultades en la implementación efectiva del control concurrente en sus proyectos de inversión. La falta de mecanismos adecuados de supervisión y seguimiento en tiempo real puede resultar en la identificación tardía de problemas y desviaciones, lo que afecta la toma de decisiones oportunas y puede ocasionar retrasos y sobrecostos en la ejecución de los proyectos (Martínez, 2020). ii) Baja capacidad técnica y de recursos humanos: La capacidad técnica y la disponibilidad de recursos humanos capacitados son fundamentales para una gestión eficiente de proyectos de inversión. El Gobierno Regional de Apurímac podría enfrentar limitaciones en este sentido, lo que dificulta la planificación, diseño y ejecución adecuada de los proyectos, así como el manejo efectivo del control concurrente, iii) Descoordinación entre entidades involucradas: La ejecución exitosa de proyectos de inversión requiere una estrecha coordinación entre diversas entidades

gubernamentales, organismos, contratistas y otros actores. La falta de coordinación entre estas entidades puede provocar duplicación de esfuerzos, falta de alineamiento en los objetivos y problemas de comunicación, afectando negativamente la efectividad del control concurrente y la gestión general de los proyectos. iv) Limitada participación ciudadana: La participación ciudadana es un elemento crucial en la gestión transparente y democrática de proyectos de inversión. Sin embargo, en el Gobierno Regional de Apurímac, la participación ciudadana podría ser insuficiente o no estar adecuadamente integrada en el proceso de control concurrente y toma de decisiones, lo que podría generar desconfianza y falta de legitimidad en la ejecución de los proyectos. v). Influencia de factores políticos y administrativos: Los proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Apurímac pueden estar sujetos a factores políticos y administrativos, lo que puede afectar la asignación de recursos, prioridades y la continuidad de los proyectos. Esta influencia política puede distorsionar la aplicación del control concurrente y dificultar la rendición de cuentas en la gestión de los proyectos (Gobierno Regional de Apurímac [GRA], 2022).

Con base en estos problemas identificados, se propone realizar un análisis detallado del impacto del control concurrente en la gestión de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Apurímac, proporcionando recomendaciones y propuestas de mejora para fortalecer la efectividad del control concurrente y la gestión de proyectos, contribuyendo así al desarrollo sostenible y equitativo de la región.

### **1.1.2. Formulación del problema**

#### **A. Problema General**

¿De qué manera el control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024?

## B. Problemas Específicos

- 1) ¿De qué manera la planificación del control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024?
- 2) ¿De qué manera la ejecución del control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024?
- 3) ¿De qué manera la etapa de informe del control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024?

## 1.2. Determinación de objetivos

### 1.2.1. Objetivo general

Determinar la influencia del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

### 1.2.2. Objetivos específicos

- 1) Determinar la influencia de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024.
- 2) Determinar la influencia de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024.
- 3) Determinar la influencia de la etapa de informe del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024.

## 1.3. Justificación e importancia del estudio

Esta investigación busca analizar la relación entre el control concurrente y la gestión de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Apurímac desde diversas perspectivas: teórica, práctica y metodológica. A continuación, se detalla la justificación en cada una de estas dimensiones:

### **1.3.1. Justificación Teórica:**

En el ámbito teórico, esta investigación contribuye al conocimiento existente en el campo de la gestión de proyectos y el control concurrente, al explorar la relación entre ambos conceptos en el contexto específico del Gobierno Regional de Apurímac. A través de la revisión de literatura y la fundamentación conceptual, se pretende aportar a la comprensión de cómo el control concurrente puede impactar en la gestión exitosa de los proyectos de inversión. Además, se busca enriquecer la base teórica disponible, permitiendo una mejor contextualización y aplicación de estos conceptos en el ámbito regional.

### **1.3.2. Justificación Práctica:**

Desde la perspectiva práctica, esta investigación es relevante para el Gobierno Regional de Apurímac y para los actores involucrados en la ejecución de proyectos de inversión. La identificación y análisis de la relación entre el control concurrente y la gestión de proyectos proporciona información valiosa para la toma de decisiones informadas. Los resultados obtenidos podrían guiar a la implementación de mejoras en los procesos de control, supervisión y gestión, lo que podría conducir a una mayor eficiencia en la ejecución de los proyectos y a la optimización de los recursos disponibles.

### **1.3.3. Justificación Metodológica:**

Desde la perspectiva metodológica, esta investigación establece un marco metodológico sólido para el análisis de la relación entre el control concurrente y la gestión de proyectos en un contexto regional específico. La metodología empleada para recopilar, analizar y interpretar los datos contribuye al rigor y la validez del estudio. Al aplicar métodos cualitativos y cuantitativos, se busca una comprensión integral y holística de la relación en cuestión, brindando

resultados confiables y útiles para el Gobierno Regional de Apurímac y otros entes interesados.

#### **1.4. Limitaciones de la presente investigación**

Las limitaciones de la presente investigación fueron levantadas en su gran mayoría ya que fueron abordadas en gran parte por el informe de tesis. A continuación, se detallan el abordaje realizado en la investigación sobre la relación entre el control concurrente y la gestión de proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Apurímac:

1. Disponibilidad de datos mejorada: Se superaron las limitaciones iniciales en el acceso a datos precisos y completos sobre proyectos de inversión y su ejecución en el Gobierno Regional de Apurímac, permitiendo un análisis más detallado y confiable.
2. Muestra representativa alcanzada: Se amplió y mejoró la representatividad de la muestra de proyectos analizados, lo cual refuerza la validez de los resultados obtenidos y su aplicabilidad en la región.
3. Alcance de la generalización contextualizado: Si bien los resultados reflejan las particularidades del contexto del Gobierno Regional de Apurímac, se logró una caracterización contextual que permite una generalización con cautela a otros entornos regionales similares.
4. Reducción del sesgo de selección: Se implementaron criterios de selección más rigurosos para minimizar sesgos en la elección de proyectos y participantes, fortaleciendo la objetividad en los resultados obtenidos.
5. Optimización de la metodología: La metodología empleada fue optimizada para asegurar la robustez en el análisis de datos, reduciendo potenciales sesgos en la interpretación y mejorando la solidez de las técnicas estadísticas aplicadas.
6. Incorporación de múltiples perspectivas: La participación de partes interesadas clave, incluyendo funcionarios gubernamentales, contratistas y comunidades locales, fue mayormente alcanzada, brindando una visión integral y completa en la investigación.
7. Control sobre factores externos: Se documentaron y contextualizaron los

cambios en el entorno político, económico y social durante el estudio, lo que permitió ajustar el análisis y distinguir con mayor precisión los efectos en la gestión de proyectos.

8. Cobertura temporal adecuada: Se extendió el alcance temporal de la investigación para capturar tendencias relevantes en la relación entre control concurrente y gestión de proyectos, mejorando así la comprensión de los cambios a lo largo del tiempo.
9. Control sobre variables externas: Se identificaron y controlaron, en la medida de lo posible, las variables no previstas, disminuyendo su impacto sobre los resultados y facilitando una interpretación más precisa.
10. Mayor acceso a información cualitativa: Se logró obtener datos cualitativos suficientes, lo que permitió profundizar en los factores que influyen en la relación entre el control concurrente y la gestión de proyectos.

Este abordaje ha permitido resolver o mitigar significativamente las limitaciones iniciales, aportando mayor claridad y profundidad al análisis, y enriqueciendo la interpretación de los resultados de esta investigación.

## **Capítulo II**

### **Marco Teórico**

#### **2.1. Antecedentes de la investigación**

##### **2.1.1. A nivel internacional podemos mencionar a:**

Fedchenko et al. (2023), La actividad de auditoría, en la última década, es uno de los tipos de actividad económica que más dinámicamente está cambiando, por un lado, debido al aumento del número de proyectos estatales puestos en marcha por muchos países y, por otro, debido a las innovaciones tecnológicas y la digitalización. Las prácticas de auditoría rusas también se están reformando activamente. Por ejemplo, el Ministerio de Energía está actualizando su metodología de auditoría. El objeto de este estudio es garantizar la eficiencia del gasto de fondos públicos para la ejecución de proyectos estratégicos. El objeto de este estudio es la metodología de una auditoría estatal. Un análisis de las normas rusas e internacionales actualmente utilizadas para las auditorías públicas muestra que existen muchas oportunidades para mejorar la metodología de realización de auditorías financieras, estratégicas y de gestión. En primer lugar, es necesario resolver los problemas metodológicos que plantea el control de la eficacia de la evolución de las inversiones, ya que se han ampliado las asociaciones entre inversores privados y organismos estatales para la ejecución de proyectos estratégicos. La principal dificultad de la metodología de auditoría es la definición de un sistema de criterios de objetivos en proyectos a largo plazo. Muy a menudo es difícil determinar el principal resultado esperado, por ejemplo, la eficiencia financiera o social o la adecuación de las tarifas de varias unidades. Todas estas circunstancias determinan la pertinencia de introducir cambios metodológicos. El objetivo de este estudio es desarrollar una nueva metodología de auditoría como, en primer lugar, una tecnología de gestión. Utilizamos un enfoque orientado a los resultados que se basa

en el sistema de indicadores desarrollado, para evaluar la eficacia de un proyecto institucional y evaluar la eficacia de los costes medioambientales y las innovaciones tecnológicas para reducir las emisiones antropogénicas y crear un espacio energético asiático único.

Sheng & Huiling, (2022), La innovación es la fuerza motriz del desarrollo empresarial. Mejorar la calidad del control interno de las empresas y aumentar la intensidad de la inversión en I+D son formas importantes de mejorar el nivel de innovación científica y tecnológica. Basándonos en los datos de las empresas cotizadas en bolsa A de Shanghái y Shenzhen de 2010 a 2019, en este trabajo examinamos empíricamente la correlación entre la calidad del control interno y la intensidad de la inversión en I+D utilizando el nivel de tenencias de efectivo de las empresas como variable intermedia. Encontramos que una alta calidad del control interno puede mejorar el nivel de tenencia de efectivo y que la mejora del nivel de tenencia de efectivo aumentará la intensidad de la inversión en I+D. Es decir, el nivel de tenencia de efectivo tiene un efecto mediador entre la calidad del control interno y la intensidad de la inversión en I+D, mientras que la calidad del control interno puede tener un efecto positivo directo o indirecto sobre la inversión en I+D. En consecuencia, este estudio tiene un importante significado teórico y valor práctico para las empresas que pretenden promover la innovación en I+D y mejorar su control interno.

Mert et al. (2022), En este estudio se examinan las explicaciones de la sección de Cuestiones Clave de Auditoría (KAM) de los Informes de Auditoría Independientes de los Fondos de Inversión Inmobiliaria registrados en Turquía y en el Reino Unido, y se establece una comparación entre los dos países en lo que respecta a las Cuestiones Clave de Auditoría mediante ejemplos extraídos de dichas explicaciones. El objetivo y la contribución de este estudio es

examinar las cuestiones clave de auditoría, reguladas por la norma BDS 701 seguida en Turquía frente a la NIA 701 publicada internacionalmente, en los informes de auditoría independientes de los fondos de inversión inmobiliaria. Incluimos en nuestra muestra a Inglaterra como país desarrollado y a Turquía como país en desarrollo que lleva muchos años aplicando normas de auditoría. Nuestro objetivo es determinar el contenido de las cuestiones clave de auditoría incluidas en los informes de auditoría independiente de las empresas que cotizan en las bolsas de valores de estos dos países, y proporcionar información específica a los usuarios de los estados financieros revelando las similitudes y diferencias entre las cuestiones clave de auditoría identificadas en estos dos países. También se analizan en el estudio las cuestiones clave de auditoría de importancia específica para las empresas de la muestra. Las conclusiones indican que las áreas de mayor riesgo se ven afectadas por el sector en el que operan las empresas y que la reacción del país desarrollado a las condiciones cambiantes es más rápida a la hora de determinar las cuestiones clave de auditoría.

Wang et al. (2022) Los cambios drásticos en el entorno empresarial han creado una demanda de información adicional, como los debates de la dirección, la información sobre gobernanza y las notas a los estados financieros, que van más allá de la cobertura de los informes financieros tradicionales. La información medioambiental, social y de gobernanza (ASG) puede ayudar a ganar la confianza de las partes interesadas, reducir los costes de transacción y mejorar la eficiencia de las inversiones. Tomando como muestra las empresas chinas que cotizan en la bolsa A entre 2011 y 2020, realizamos regresiones de efectos fijos para probar el efecto del desempeño ASG en la eficiencia de la inversión. El rendimiento ASG se mide con la puntuación ASG de la base de datos Bloomberg. Los resultados muestran que (a) un buen desempeño ASG mejora significativamente la eficiencia de la inversión, (b) la calidad de la auditoría media parcialmente la relación

entre el desempeño ASG y la eficiencia de la inversión, y (c) el papel del desempeño ASG es más fuerte en las empresas no estatales, las regiones subdesarrolladas y las empresas con baja calidad de la información contable. Este trabajo contribuye a la literatura sobre el desempeño ASG y proporciona referencias para la práctica ASG y el desarrollo corporativo sostenible en los países emergentes.; Intereses en conflicto: Los autores declaran que la investigación se llevó a cabo en ausencia de relaciones comerciales o financieras que pudieran interpretarse como un posible conflicto de intereses.

Chamorro et al. (2022) Se analiza el papel del interventor en los contratos realizados en el Valle del Cauca, en un periodo posterior a la expedición del Estatuto Anticorrupción. Se revisaron 64 contratos de Concurso de Méritos suscritos. El estudio reveló que existe variedad en el alcance de la actuación del interventor en contratos con objetos contractuales similares, los vacíos en la normatividad vigente e inconsistencias en los requisitos financieros. También se incluyen recomendaciones generales sobre los procedimientos adecuados para la interventoría de contratos. El papel del interventor en Colombia como vigilante de los términos pactados en los contratos de infraestructura pública es fundamental para el cumplimiento del objeto contractual.

Cevallos (2020), Esta tesis explora los mecanismos de control interno y externo que forman parte de un sistema dinámico en relación con la construcción de obras públicas. Estos mecanismos tienen como objetivo proteger los recursos públicos y satisfacer el interés general. La Constitución establece a la Contraloría General como órgano técnico encargado de vigilar este sistema y de exigir la rendición de cuentas a posteriori. Los ciudadanos tienen derecho a disfrutar de una buena administración, por lo que en esta tesis se analiza la eficacia y eficiencia de los contratos de obra pública. Mediante estudios de casos, se evalúa la oportunidad y pertinencia de los informes de la

Contraloría para establecer una base sólida para futuras actuaciones administrativas. El mismo sistema puede ser utilizado por distintas instituciones, pero, en última instancia, funcionar de forma independiente, lo que da lugar a una estructura desordenada y a controles superpuestos ejercidos de distintas formas por diversas entidades y órganos de supervisión. El control se basa en tres fases: examen, rendición de cuentas y coacción. Para ser más eficaz, la estructura debe centrarse en el control concurrente y en una presencia omnipresente que se centre en las medidas reales adoptadas por las administraciones, dando lugar a una satisfacción eficaz de las necesidades.

Young et al. (2019) El logro de los objetivos del proyecto ha estado ligado al éxito del mismo, debido a que contar con el respaldo de la alta dirección resulta crucial para asegurar el cumplimiento de metas. No obstante, los altos ejecutivos disponen de limitado tiempo y existe falta de claridad en relación con los enfoques de gobernanza de proyectos que realmente influyen en el éxito de estos. Este documento tiene como finalidad abordar esta problemática y reconocer los enfoques de gobernanza de proyectos que presentan una correlación con el éxito. El presente estudio adopta un enfoque cuantitativo. Se ha elaborado y puesto a prueba un modelo teórico de gobernanza de proyectos utilizando datos secundarios provenientes de la industria, los cuales han sido recopilados de 51 organizaciones a nivel global, contando con un total de 66,817 respuestas. Los resultados obtenidos revelaron que cinco enfoques de gobernanza de proyectos (Visión, Cambio, Patrocinio, Indicadores Clave de Desempeño y Monitoreo) presentan una correlación significativa con el éxito de los proyectos, demostrando su efectividad en diversas etapas del ciclo de vida de los mismos. Si bien investigaciones previas han identificado una relación entre la gobernanza de proyectos y su éxito, estas carecían de la especificidad necesaria para orientar a los altos directivos en sus decisiones prácticas. Este estudio marca un

hito al dar un paso adelante y señalar los enfoques de gobernanza de proyectos que se encuentran ligados al éxito. Un hallazgo particularmente valioso es la identificación del momento específico en el ciclo de vida de un proyecto en el cual un enfoque de gobernanza particular resulta más efectivo.

Ma et al. (2019) La construcción de megaproyectos está aumentando en todo el mundo. Al mismo tiempo, los riesgos que entrañan los megaproyectos también se han convertido en motivo de gran preocupación. Partiendo del macro nivel del análisis cualitativo centrado en la complejidad, la política y la moralidad, la investigación llevó a cabo el análisis empírico microscópico de veintidós casos típicos adoptando el análisis comparativo de calidad (ACC) desde la perspectiva de la auditoría. A diferencia del método de análisis tradicional que toma cada causalidad como variable independiente, los resultados del estudio revelaron que existía una compleja causalidad concurrente múltiple entre ocho condiciones; además, la configuración de éstas se dividiría en seis tipos, entre los cuales, la cobertura de los tres tipos, a saber, riesgo de gestión de proyectos, riesgo preliminar y de construcción, y riesgo relacionado con la gestión de licitaciones y contratos, era de casi el ochenta por ciento. Por último, los riesgos de los megaproyectos en China se debían a unas condiciones combinadas complicadas y cambiantes, lo que proporcionaría un nuevo avance en la búsqueda del análisis de los riesgos de los megaproyectos mediante este método de análisis cuantitativo, e indicaría a los investigadores y profesionales que controlaran los riesgos de los megaproyectos de una forma más sistemática.

**2.1.2. A nivel latinoamericano podemos destacar las siguientes investigaciones:**

Vázquez et al. (2022) La investigación analiza la Auditoría Gubernamental utilizada para el control de recursos públicos en

México, llevada a cabo por la Auditoría Superior de la Federación. A través de una investigación documental con un enfoque exploratorio y descriptivo, se obtuvo información a partir de los resultados de las auditorías de la cuenta pública 2020, realizadas por la mencionada institución. En el estudio, se observa tanto el número de auditorías efectuadas como los recursos fiscales auditados. Los resultados permiten comprender la eficiencia del control ejercido sobre los recursos públicos, mientras que las conclusiones destacan la importancia de la auditoría gubernamental como herramienta esencial para la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública.

Kinzler & Mello (2023) El objetivo de este estudio fue verificar si el control interno en los municipios del estado de Paraná es efectivo para promover la gobernanza pública municipal. La investigación es relevante porque el sistema de control interno y las buenas prácticas de gobierno en el sector público permiten obtener información más precisa sobre el destino de los recursos, basándose en principios de administración pública y cumplimiento de leyes. La gobernanza pública se entiende como la capacidad de los gobernantes para dirigir y monitorear la gestión de políticas y servicios públicos, satisfaciendo de manera efectiva las demandas ciudadanas. La investigación, realizada en 102 municipios de Paraná, fue de carácter descriptivo y utilizó un enfoque cuantitativo, aplicando regresiones lineales con el control interno como variable independiente y la gobernanza pública como variable dependiente. Los resultados indican que el control interno tiene cierta influencia en la gobernanza municipal, destacándose variables como la Actividad de Monitoreo, que explica positivamente alrededor del 4% de las variaciones del Índice de Gestión Municipal (IGM), la Actividad de Control con una influencia negativa, y el Ambiente de Control que afecta positivamente en un 5% las variaciones del Resultado Neto Total (RNT). Además, el Índice QACI influye positivamente en un 7% de las variaciones del Índice de Eficiencia en la Gestión Municipal (IEGM), al igual que la variable de

Evaluación de Riesgos, que también explica un 7% de las variaciones del IEGM. La conclusión del estudio sugiere que el control interno contribuye de manera moderada a la mejora de la gobernanza en los municipios paranaenses, subrayando la importancia de fortalecer estos sistemas para alcanzar un interés social más efectivo.

Santa Cruz & Zevallos Aquino (2023) El objetivo principal de esta revisión de literatura científica es identificar teorías relacionadas con el control concurrente en la ejecución de obras públicas. Utiliza una investigación básica con un diseño descriptivo no empírico, realizando el estudio de diversos artículos publicados en revistas científicas. Los resultados indican que el control concurrente contribuye a la identificación de situaciones adversas, permitiendo que las obras no se paralicen y se realicen de manera satisfactoria. Las conclusiones resaltan la importancia de extender este servicio de control a todos los niveles de gobierno y asegurar su financiamiento, para garantizar la ejecución de obras a gran escala y la gestión eficaz de bienes y servicios públicos a nivel nacional, en beneficio de los ciudadanos.

Jinchuña et al. (2023) El objetivo de la investigación fue determinar si el control simultáneo contribuye a la toma de decisiones oportuna en la gestión pública. La metodología empleada fue de tipo aplicada, con un diseño no experimental de corte longitudinal, descriptivo, documental y a nivel relacional. La población de estudio incluyó 108,395 informes de control simultáneo obtenidos del portal de la CGR del periodo 2018 a 2022, abarcando 3,396 entidades dentro del ámbito del SNC. Se aplicó la técnica de análisis documental a 25,265 informes de control simultáneo, 19,275 visitas de control y 63,855 orientaciones de oficio, además de realizar entrevistas a gestores públicos y funcionarios del SNC. Los resultados indican que los servicios de control realizados por la CGR y las OCIs corresponden a un 89% de control simultáneo en 2018, 71% en 2019, 75.2% en 2020,

67% en 2021, y un 71.1% orientado a gobiernos locales hasta junio de 2022. Los gestores públicos corrigieron (mitigaron) en promedio menos del 25%, y se tomaron acciones correctivas parciales para mitigar los riesgos advertidos. La investigación concluye que existe una relación positiva media entre el control simultáneo y la toma de decisiones, con un coeficiente de Pearson de 0.5, lo que confirma que el control simultáneo influye de manera favorable en la toma de decisiones oportuna en la gestión pública.

Rocha (2019) El artículo describe el uso del ambiente de control basado en el modelo COSO por parte de los gobiernos locales de Cajamarca, Arequipa y Ayacucho como un mecanismo para optimizar la gestión de proyectos de inversión pública. El estudio tiene como objetivo apoyar la probabilidad de éxito en la ejecución de estos proyectos mediante la implementación de un ambiente de control adecuado. Para ello, se analizaron fuentes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y se aplicaron criterios de estadísticas descriptivas y razonamiento lógico para inferir resultados a partir de la muestra y la población de estudio. Los resultados muestran que no existe una aplicación adecuada del ambiente de control en la ejecución de proyectos de inversión pública en las regiones analizadas, lo que afecta la eficacia en la gestión de dichas inversiones. En conclusión, se subraya la necesidad de mejorar la implementación del ambiente de control para optimizar la ejecución de proyectos en los gobiernos locales.

### **2.1.3. A nivel nacional podemos destacar las investigaciones de:**

Quispe (2022) El objetivo principal de este proyecto de investigación fue determinar si un Programa de Auditoría de Cumplimiento incide en la mejora y eficacia de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Megantoni, durante el periodo 2017-2018. La metodología de la investigación utilizó un enfoque cuantitativo

descriptivo-correlacional, que permitió establecer el nivel de relación entre las variables objeto de estudio. La muestra estuvo constituida por 41 funcionarios públicos, entre directivos y supervisores de proyectos, que trabajan en la Municipalidad Distrital de Megantoni, seleccionados mediante muestreo de conveniencia. La técnica utilizada fue la encuesta, que se administró mediante un cuestionario estructurado. Entre los resultados más destacables, el 76% de los encuestados afirmó que las auditorías de cumplimiento son esenciales, ya que el presupuesto anual y los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Megantoni han aumentado. En conclusión, con un alto nivel de confianza del 95%, existe una relación entre el Programa de Auditorías de Cumplimiento y los Proyectos de Inversión Pública en la Municipalidad Distrital de Megantoni.

Loyaga Vera (2022) El objetivo de este estudio fue investigar la relación entre el control interno concurrente y la eficiencia en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial Del Santa. Se trató de un estudio cuantitativo, básico, descriptivo correlacional, no experimental y transversal. Se analizaron 36 obras ejecutadas entre 2019 y 2021 mediante formularios de revisión documental, y se aplicó un cuestionario a 20 servidores públicos de la institución. Los resultados revelaron que 31 obras (86,1%) tenían un control interno concurrente regular, mientras que 5 obras (13,9%) tenían un control alto. Hubo deficiencias en las dimensiones del informe de planificación y control de las 31 obras. La eficacia en la ejecución de las obras fue del 96,56% de media, pero el cumplimiento de la dimensión plazo de ejecución fue desfavorable. El coeficiente de correlación de Spearman mostró una relación negativa muy débil entre las variables (con un valor p superior a 0,05), lo que indica que el control no estaba significativamente relacionado con una mayor eficacia. Sin embargo, el cumplimiento de la dimensión inversión presupuestada se asoció significativamente con el control (con un

valor p inferior a 0,05), lo que significa que el control permitió un mayor cumplimiento del presupuesto en las 5 obras.

Rengifo (2021) El objetivo del estudio era determinar cómo puede utilizarse el control concurrente como herramienta para mejorar la eficacia de la ejecución de proyectos en la sede central del Gobierno Regional de Ucayali en 2019. La investigación determinó en qué medida una planificación adecuada del control concurrente puede mejorar la ejecución puntual de los proyectos, y cómo una ejecución eficaz del control concurrente puede agilizar la finalización de los proyectos. Además, el estudio estableció que el control de calidad de los informes de control concurrente es crucial en la comunicación proactiva con los funcionarios para la ejecución del proyecto. La metodología de la investigación utilizó un enfoque cuantitativo, ya que es necesario un análisis objetivo para que el control concurrente mejore la ejecución de los proyectos. El estudio utilizó un diseño descriptivo correlacional sin cortes experimentales. Según las conclusiones, el control concurrente es una herramienta valiosa para mejorar la ejecución de los proyectos. Herramienta para mejorar la eficiencia en la ejecución de proyectos, se concluye que el control concurrente es un activo valioso para agilizar los proyectos en la sede central del Gobierno Regional de Ucayali.

Cardozo (2021) El objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre el control concurrente y la gestión administrativa en los proyectos de inversión en infraestructura pública del Gobierno Regional de Piura durante la pandemia del 2020. La investigación fue de carácter básico y no experimental, utilizando un enfoque descriptivo-correlacional transversal con enfoque cuantitativo. La muestra estuvo conformada por 34 funcionarios de la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional de Piura. Los cuestionarios fueron validados por juicio de expertos, y la calificación del Alfa de Cronbach de 0,884 y 0,905 indicaron una alta fiabilidad de

los instrumentos. Se comprobó que el 79% de los encuestados calificaba el control concurrente de bueno, mientras que el 21% lo calificaba de regular. Además, el 56% calificó la gestión administrativa de eficaz, mientras que sólo el 6% la consideró ineficaz. Se analizaron las dimensiones de planificación, ejecución del control concurrente y elaboración de informes para la variable control concurrente, y los valores del coeficiente Rho de Spearman para cada una de ellas fueron 0,998, 0,993 y 0,995, respectivamente. El estudio concluyó que existe una fuerte correlación positiva entre ambas variables, con un coeficiente Rho de Spearman de 0,997, lo que contradice la hipótesis nula.

Perez (2019) El propósito de este estudio de investigación sobre el Control Simultáneo en la ejecución de proyectos de reconstrucción es determinar su efecto en los proyectos de reconstrucción del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento en 2018. El estudio utilizó un enfoque descriptivo, no experimental, recogiendo información de una población de 20 auditores que trabajan para el Órgano de Control Institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Los datos se recogieron mediante la técnica de la encuesta y el instrumento del cuestionario, y la prueba de hipótesis utilizó la prueba t no apareada. En la categoría de orientación profesional, el 28% de los auditores marcaron "siempre", el 63% eligieron "a veces" y sólo el 9% marcaron "nunca". Del mismo modo, en la categoría de orientación profesional, el 30% de los auditores marcaron "siempre", el 60% eligieron "a veces" y sólo el 10% marcaron "nunca". Estas respuestas están relacionadas con las acciones y actividades que realizan los auditores del Órgano de Control Institucional en relación con los proyectos en el marco de la reconstrucción con cambios, encaminados a alcanzar los objetivos fijados por la entidad fiscalizada.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. El Sistema Nacional de Control**

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo reconoce entre los Sistemas Administrativos al Sistema Nacional de Control (SNC), cuya rectoría se encuentra a cargo de la CGR. El SNC se rige bajo los alcances de la Ley N°27785 y se encuentra conformado por el conjunto de órganos de control, normas, métodos y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada (Ley N° 27785, 2002).

Está compuesto por la CGR, los Órganos de Control Institucional (OCI) y la Sociedad de Auditoría (SOA), asimismo, se encargan de realizar control externo a las entidades públicas del Estado.

### **2.2.2. La Contraloría General de la República (CGR)**

La Contraloría General es el ente técnico rector del Sistema Nacional de Control, dotado de autonomía administrativa, funcional, económica y financiera, que tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social. No puede ejercer atribuciones o funciones distintas a las establecidas en la Constitución Política, en esta Ley, las disposiciones reglamentarias y las normas técnicas especializadas que emita en uso de sus atribuciones (Ley N° 27785, 2002, p. 4).

### **2.2.3. El Control Gubernamental**

El control gubernamental consiste en la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de la gestión pública, en atención al grado de eficiencia, eficacia, transparencia y economía en el uso y destino de los recursos y bienes del Estado, así como del

cumplimiento de las normas legales y de los lineamientos de política y planes de acción, evaluando los sistemas de administración, gerencia y control, con fines de su mejoramiento a través de la adopción de acciones preventivas y correctivas pertinentes. El control gubernamental es interno y externo y su desarrollo constituye un proceso integral y permanente (Ley N° 27785, 2002, p. 4).

Al respecto, es oportuno traer a colación lo establecido por la Contraloría General de la República en las Normas Generales de Control Gubernamental (CGR, 2021) en el cual precisa que el control gubernamental constituye un proceso integral y permanente, que tiene como finalidad contribuir a la mejora continua en la gestión de las entidades; así como en el uso de los bienes y recursos del Estado. Es así que, el control gubernamental se clasifica de las siguientes maneras: i) En función de quien lo ejerce: control interno y externo; y, ii) En función del momento de su ejercicio: control previo, simultáneo y posterior (párr. 3).

Ahora bien, se colige que el control gubernamental es ejercido por los órganos conformantes del Sistema Nacional de Control, esto es, la Contraloría General de la República (ente rector), Órgano de Control Institucional (OCI) y las Sociedades de Auditoría (SOA), a fin de cautelar el uso óptimo de los recursos públicos, mediante los dos enfoques, en mención, conforme se muestra en la Tabla 1 en las Normas Generales de Control Gubernamental (CGR, 2021) (párr. 4).

**Tabla 1**

*Tipos y alcance de servicios de control*

<b>Control previo (antes)</b>	<b>Control simultáneo (durante)</b>	<b>Control posterior (después)</b>
Ejecución de adicionales de obra y supervisión	Control Concurrente	Auditoría de Cumplimiento

Endeudamiento Público	Visita de Control	Auditoría Financiera
Compras con carácter de secreto similar	Orientación de Oficio	Auditoría de Desempeño
Otro que se establezcan		Servicios de Control Especifico a Hechos con Presunta Irregularidad Acción de Oficio Posterior

*Nota.* Enfoque de Control Gubernamental en función del momento de su ejercicio, adaptada de las Normas Generales de Control Gubernamental, 2021, modificado con Resolución de Contrataría N° 324-2024-CG de 18 de marzo de 2024.

En ese orden de ideas, en el presente trabajo de investigación analizaremos el control gubernamental bajo el enfoque del momento de su ejercicio, esto es, el servicio de control simultáneo en la modalidad de control concurrente, para lo cual se efectúa la descripción conforme los párrafos subsiguientes.

#### 2.2.4. Servicio de Control Simultáneo

De acuerdo a lo establecido por la Contraloría General de la República en Directiva N° 013-2022-CG/NORM (CGR, 2022, p.4), el Control Simultáneo consiste en examinar de forma objetiva y sistemática los hitos de control o las actividades de un proceso en curso, con el objetivo de identificar y comunicar oportunamente a la entidad o dependencia, acerca de la existencia de hechos que afecten o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, a fin de que se adopten las acciones preventivas y correctivas que correspondan, contribuyendo de esta forma a que el uso y destino de los recursos y bienes del estado se realice con eficiencia, eficacia, transparencia, economía y legalidad.

El servicio de control simultáneo presenta cuatro características que lo diferencian de los otros servicios de control:

- **Oportuno.** La acción de control se desarrolla en el mismo contexto temporal en el que se realiza la actividad que es objeto de control.
- **Célere.** Se realiza en plazos breves y expeditivos, impulsando el

máximo dinamismo para el logro de sus objetivos.

- **Sincrónico.** Su desarrollo y la emisión de sus resultados se realizan durante el proceso en curso, lo que permite a la entidad o dependencia, y de ser el caso, a las instancias competentes, adoptar a tiempo las acciones que correspondan.
- **Preventivo.** Permite a la entidad o dependencia la oportuna adopción de acciones que correspondan, con la finalidad de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso.

Como ya se ha mencionado anteriormente, este tipo de servicio de control ha ido adquiriendo mayor protagonismo en el marco del control externo, pues su objeto es acompañar a la gestión.

#### 2.2.5. Modalidades del Servicio de Control Simultáneo

El ejercicio del control simultáneo se realiza a través de las modalidades siguientes: control concurrente, visita de control, orientación de oficio y otras que establezcan. En la siguiente tabla se resumen las modalidades.

**Tabla 2**

*Modalidades de los servicios de Control Simultáneo*

<b>Modalidades</b>	<b>Tiempo de ejecución</b>	<b>Ámbito de aplicación</b>
Control concurrente	hasta 20 días hábiles	Acompañamiento sistemático, multidisciplinario a través de un conjunto de hitos de control pertenecientes a un proceso en curso.
Visita de control	hasta 18 días hábiles	Se aplican las técnicas de inspección u observación de una actividad o un único hito

Orientación de oficio y otras	No está sujeto a plazo	de control en el lugar y momento de su ejecución. Se efectúa principalmente la revisión documental y el análisis de información vinculada a una o más actividades de un proceso en curso
----------------------------------	---------------------------	--

Fuente: (CGR, 2022). - Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo" (2022)

Elaboración: Propia.

### 2.2.6. Control Concurrente

El control concurrente como modalidad de servicio de control simultáneo, se describe como un acompañamiento sistemático, multidisciplinario, y tiene por finalidad realizar la evaluación mediante la aplicación de diversas técnicas, de un conjunto de hitos de control pertenecientes a un proceso en curso, de forma ordenada, sucesiva e interconectada, en el momento de su ejecución, con el propósito de verificar si estos se realizan conforme a la normativa aplicable, las disposiciones internas, estipulaciones contractuales u otras análogas que les resultan aplicables, e identificar de ser el caso, la existencia de situaciones adversas que afecten o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso, y comunicarlas oportunamente a la entidad o dependencia a cargo del proceso, a efecto que se adopten las acciones preventivas o correctivas que correspondan. Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo" (CGR, 2022, p.11)

Se extraen los siguientes conceptos clave de la definición atribuida al control concurrente:

#### Tabla 3

*Conceptos importantes de la definición de Control Concurrente*

<b>Concepto</b>	<b>Definición</b>
Acompañamiento	Modalidad de aplicación del control concurrente; es sistemático, y multidisciplinario durante el proceso en curso, y se realiza de forma ordenada, sucesiva e interconectada.
Hito de Control	Es la oportunidad que abarca una parte de las actividades de un proceso en curso, el cual es seleccionado en base a su relevancia, para la realización del Control Concurrente o Visita de Control, según corresponda.
Proceso en Curso	Es el proceso (conjunto de actividades relacionadas, que transforman insumos en un producto) cuyas actividades están en ejecución.
Situación Adversas	Es la identificación de uno o varios hechos que, luego del respectivo análisis, se determinan como situaciones que afectan o pueden afectar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso. Para el Control Simultáneo solo se considera como situación o situaciones adversas, aquellos hechos que permiten adoptar acciones preventivas o correctivas por parte de la entidad o dependencia.
Acciones Correctivas	Medida o conjunto de medidas orientadas a corregir una o varias situaciones adversas identificadas.
Acciones Preventivas	Medida o conjunto de medidas orientadas a prevenir la ocurrencia de una afectación negativa a la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos de un proceso, en atención a una o varias situaciones adversas identificadas.

Fuente: (CGR, 2022). - Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultáneo" (2022)

Elaboración: Propia.

El control concurrente es una práctica común en muchos países para supervisar y monitorear proyectos de inversión, es un mecanismo de control que implica la supervisión y seguimiento continuo de los proyectos de inversión por parte de organismos especializados y, a menudo, independientes cuya finalidad es el de garantizar la transparencia, la eficiencia y la efectividad en el uso de los recursos públicos destinados a los proyectos de inversión. Al realizar un seguimiento continuo, se busca identificar cualquier desviación o problema en la ejecución del proyecto a tiempo, lo que permite tomar medidas correctivas oportunas. En algunos países, el control concurrente se lleva a cabo a través de instituciones como las oficinas de auditoría gubernamental, que evalúan periódicamente la implementación de los proyectos y emiten informes con recomendaciones para mejorar la gestión y el uso de los recursos (Ley N° 31358, 2021)

La Ley N° 31500 establece el carácter vinculante del control concurrente que adopta otras medidas para perfeccionar el funcionamiento del control concurrente, es así como se modifica el artículo 1 y añade el artículo 8 a la Ley N° 31358, de esta manera el control concurrente es una modalidad de servicio de control simultáneo que se realiza de forma sistemática y multidisciplinar para evaluar un conjunto de hitos de control de un proceso en curso. La Ley N° 31500 establece que el control concurrente es vinculante y obligatorio, genera responsabilidad en todos los intervinientes si se ocasiona perjuicio a la ejecución de la obra o servicio. La Contraloría General de la República CGR rendirá cuentas ante la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República, en el informe anual debe incluir los recursos recaudados y su adecuada implementación, el carácter vinculante del control concurrente se aplica a los proyectos de inversión que se inicien a partir del día siguiente de la publicación de la ley (Ley N° 31500, 2022).

El control concurrente, se destaca porque el reciente enfoque de este tipo de supervisión constituye uno de los fundamentos esenciales en

las iniciativas de reforma y modernización del control gubernamental en el Perú. Su orientación preventiva contra actos de corrupción e inconducta funcional busca mejorar la eficiencia y calidad de la gestión gubernamental, repercutiendo positivamente en la prestación de servicios. La implementación adecuada de los procesos de control concurrente ofrece ventajas como la detección y prevención de acciones perjudiciales para el Estado, mediante el seguimiento de hitos críticos en la ejecución de obras públicas (Shack et al., 2021).

Según la normativa vigente, el control concurrente se define como una modalidad de supervisión simultánea que se apoya en un monitoreo ordenado, cuyo objetivo es evaluar, a través de diversas técnicas, hitos de control interconectados durante la ejecución del proceso, asegurando su conformidad con la normativa, estatutos internos, contratos y otras regulaciones aplicables. Ante situaciones adversas que puedan afectar la ejecución de proyectos y el logro de objetivos, se propone comunicarlas de manera oportuna a la entidad responsable, permitiéndole adoptar recomendaciones para prevenir y corregir problemas, según lo establecido en la Directiva N° 002-2019-CGNORM (Shack et al., 2021).

De acuerdo con la CGR (2014), diversas iniciativas buscan proporcionar un modelo de estandarización del control interno, siendo el Informe COSO la principal de ellas. Este informe es considerado uno de los modelos más representativos en materia de control interno, tanto en instituciones públicas como privadas. Entre los modelos destacados se encuentran COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) de América del Norte, CoCo (Criteria of Control Board) de Canadá, ACC (Australian Control Criteria) de Australia y Cadbury del Reino Unido, cada uno con enfoques particulares para mejorar la toma de decisiones y la gestión del riesgo en las organizaciones.

En relación con las etapas del proceso de control concurrente, la (CGR, 2022) establece las siguientes:

**1. Planificación del Control Concurrente:** Comienza con el registro de la necesidad de control en el sistema. En un plazo de dos (2) días hábiles, se diseña y aprueba el plan de control concurrente y su aplicación, basándose en la información recopilada en una etapa previa (CGR, 2022).

**2. Ejecución del Control:** La etapa de ejecución del Control Concurrente es la etapa en la que se desarrollan y documentan de forma sistemática e iterativa, los procedimientos establecidos en el Plan de Control Concurrente, con el objeto de obtener evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas. El plazo de la etapa de ejecución del control concurrente se contabiliza por cada hito de control de forma independiente, por un máximo de (5) días hábiles por hito de control.

- a) Se inicia con la acreditación de la Comisión de Control ante el Titular de la entidad o el responsable de la dependencia.
- b) El desarrollo de los procedimientos establecidos en el Plan de Control (Cédula de Trabajo Formato 7). En ella se desarrollan y documentan de forma sistemática e iterativa, aplicando técnicas de obtención de evidencias como la inspección, observación, comprobación, comparación, análisis cualitativo y cuantitativo, indagación, conciliación, entrevistas, entre otras con el objeto de obtener la evidencia que determine la existencia o no de situaciones adversas y para tal efecto puede diseñar y utilizar actas, listas de verificación, formatos de entrevistas, entre otros, en función a la naturaleza del proceso objeto del Control Concurrente. La Comisión de Control puede desarrollar procedimientos alternativos y complementarios, de estimarlo necesario. Las evidencias obtenidas son evaluadas a efecto de determinar si estas son suficientes y apropiadas para sustentar adecuadamente las conclusiones del Control Concurrente.
  - La visita de campo. Durante esta etapa se hace la visita al proyecto para verificar el proceso objeto de control, y ejecutar los procedimientos de verificación. También puede emitirse

un Reporte de Avance ante Situaciones Adversas (Formato 8) ante la existencia de situaciones adversas respecto de las cuales la entidad o dependencia debe adoptar de manera inmediata las acciones que correspondan a fin de asegurar la continuidad, el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso.

El plazo que comprende la etapa de ejecución se contabiliza por cada hito de control de forma independiente, por un máximo de diez días hábiles por hito de control (CGR, 2022).

- c) Reporte de Avance ante Situaciones Adversas (Formato 8). Es un instrumento del control concurrente, mediante el cual la Comisión de Control da cuenta, de manera puntual, abreviada, con detalles sucintos de la existencia de una o varias situaciones adversas identificadas, respecto de las cuales la entidad o dependencia debe adoptar de manera inmediata las acciones que correspondan, a fin de asegurar la continuidad, el resultado y logro de los objetivos del proceso en curso. Este instrumento se caracteriza indefectiblemente por el principio de inmediatez, pues el plazo para su elaboración es de un día hábil desde que es identificada la situación adversa. El referido Reporte es aprobado y suscrito por el jefe de Equipo y el Supervisor de la Comisión de Control, debiendo comunicarse al Titular de la Entidad o al responsable de la dependencia sujeta a control, el mismo día en el cual se emitió el reporte. Posteriormente a la comunicación, la Directiva establece un plazo de cinco días, a efectos de dar cumplimiento a la publicidad de los documentos de gestión interna formulados por la Comisión de Control, entre ellos, el reporte de avance de situación adversa (CGR, 2022).
- d) Reunión de coordinación. Durante la etapa de ejecución, e identificada las posibles situaciones adversas, la Comisión de Control puede llevar a cabo una o varias reuniones de coordinación previa a la elaboración del informe que corresponda, con el Titular de la entidad o responsable de la dependencia, o

con quien estos designen, y los funcionarios o servidores públicos de las mismas, vinculados a las actividades del hito de control, para brindar alcances de su evaluación y obtener sus comentarios al respecto.

Este tipo de reuniones previas a la elaboración del informe que corresponda, a su vez permite que la entidad o dependencia, al conocer la identificación de las posibles situaciones adversas, adopte las acciones preventivas o correctivas inmediatas que correspondan.

### **3. Etapa de Elaboración de Informes en el Control Concurrente:**

En este punto la Comisión de Control elabora el Informe de Hito de Control (emitidos por cada actividad del proceso objeto de control) y el Informe del Control Concurrente (emitidos al culminar la acción de control respecto de todas las actividades que conforman el proceso), en el plazo máximo de tres (3) días hábiles contabilizados desde la culminación de la etapa previa. Estos informes contienen la descripción objetiva, clara y precisa de la o las situaciones adversas identificadas y de sus elementos, la evidencia que la sustenta, sus conclusiones y la recomendación general a la que haya lugar. De igual forma, en caso no se hayan identificado situaciones adversas, se deja constancia de ello, dando cuenta de la evaluación realizada. Así también, corresponde precisar que los informes deben incluir, de ser el caso, la información de los Reportes de Avance ante Situación Adversa que se hubieran emitido, así como, el detalle de las acciones adoptadas por la entidad según la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo" (CGR, 2022).

### **Implementación, seguimiento y evaluación de acciones respecto a las situaciones adversas**

El titular de la entidad, el responsable de la dependencia y demás servidores que aquellos designen, elaboran un Plan de Acción para la implementación de las acciones preventivas y correctivas respecto de las situaciones adversas identificadas y comunicadas en el informe

producto de alguna de las modalidades del control simultáneo. El plazo máximo para la implementación del Plan de Acción es de tres (3) meses según la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo" (CGR, 2022).

Asimismo, el seguimiento y evaluación de la implementación de las acciones preventivas y correctivas contenidas en el Plan de Acción, se encuentra a cargo del OCI de la entidad o dependencia que estuvo sujeta al control simultáneo, o el que se designe para tal fin. En el control concurrente, dicho seguimiento se realiza con base en el Plan de Acción que, en caso corresponda, se remite después del informe del control concurrente. Para efecto del citado seguimiento y evaluación, las unidades orgánicas y los órganos desconcentrados de la Contraloría que emiten informes de control simultáneo, los remiten al OCI de la entidad o de la dependencia que estuvo sujeta al control simultáneo, o al que se designe para tal fin, en un plazo máximo de tres días hábiles de efectuada su comunicación según la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo" (CGR, 2022).

Al respecto, es pertinente señalar que en un plazo máximo de tres días hábiles siguientes a la recepción del Plan de Acción o de las comunicaciones remitidas por la entidad o dependencia respecto a las acciones adoptadas, el OCI procede a evaluar, en caso corresponda, la información y documentación recibida como sustento de las mencionadas acciones preventivas y correctivas adoptadas o por adoptar, y registra el estado de su implementación en el aplicativo informático de la Contraloría General, asignando alguno de los estados siguientes: i) **Implementada**: Cuando la entidad o dependencia ha cumplido con realizar la acción preventiva o correctiva conforme al Plan de Acción. ii) **No implementada**: Cuando la entidad o dependencia no ha cumplido con realizar la acción preventiva o correctiva incluida en el Plan de Acción, y la oportunidad para su realización ha culminado definitivamente. iii) **En proceso**: Cuando la entidad o dependencia ha tomado medidas y aún no ha culminado con la implementación de la acción preventiva o correctiva

incluida en el Plan de Acción. iv) **Pendiente:** Cuando la entidad o dependencia aún no ha iniciado la implementación de la acción preventiva o correctiva incluida en el Plan de Acción. v) **No aplicable:** Cuando la acción preventiva o correctiva incluida en el Plan de Acción, no puede ser ejecutada por factores sobrevinientes y no atribuibles a la entidad o dependencia, debidamente sustentados, que imposibilitan su implementación. vi) **Desestimada:** Cuando la entidad o dependencia decide no adoptar acciones frente a la situación adversa comunicada, asumiendo las consecuencias de dicha decisión según la Directiva N° 013-2022-CG/NORM "Servicio de Control Simultaneo" (CGR, 2022).

En cuanto a la eficacia y eficiencia del control, la Ley N° 27785 establece nociones que hacen referencia a estos conceptos y señala que el control estatal debe lograr objetivos de calidad y uso de recursos alineados con estos principios. La eficiencia se define como la correspondencia entre los bienes producidos o entregados y los recursos empleados, siendo un estándar de comparación basado en la productividad (Congreso de la República, 2002).

La Ley N° 27785, promulgada el 22 de julio de 2002 establece el marco normativo que regula la intervención, organización de la estructura funcional, atribuciones y funcionamiento del Sistema Nacional de Control (SNC) y de la Contraloría General de la República (CGR). A través de la Resolución de Contraloría N°454-2014-CG, emitida por la CGR, se dio la aprobación a la Directiva N°006-2014-CG/APROD relacionada con el ejercicio del control simultáneo. Esta normativa ha experimentado modificaciones mediante las Resoluciones de Contraloría N°156-2015-CG y N°432-2016-CG. El artículo 9° de la Ley N°27785 establece los principios que rigen el control simultáneo, como la autonomía funcional, objetividad, flexibilidad, legalidad, reserva, y su carácter permanente, selectivo y técnico. Las modalidades del control simultáneo, según la investigación en curso y considerando la Resolución de Contraloría

N°432-2016-CG, incluyen la acción simultánea, orientación de oficio, visita preventiva y visita de control.

En cuanto a la auditoría gubernamental, Argandoña (2007) destaca que las normas proporcionan un marco teórico y práctico para que los auditores del sector público guíen su trabajo hacia una mejor administración pública, toma de decisiones más informada y una mayor responsabilidad. Álvarez (2007) define las acciones de control como actos esenciales ejecutados por el Sistema Nacional de Control, donde el personal profesional de sus órganos realiza exámenes, análisis, evaluaciones y verificaciones de hechos, transacciones y operaciones de entidades del sector público, aplicando normas, procedimientos y técnicas que regulan el control gubernamental. El control de legalidad implica la revisión y comprobación de la aplicación de normas legales, reglamentarias y estatutarias, evaluándolas desde el punto de vista jurídico (Ley N° 27785, 2002).

Para efectos de la presente investigación se ha considerado los siguientes procesos que involucran el control concurrente. Según el marco conceptual normativo, el control concurrente implica una serie de procesos consideradas dimensiones que se llevan a cabo de manera simultánea con la ejecución de los proyectos de inversión pública. Estos procesos incluyen:

1. Identificación de riesgos: Este proceso implica la identificación temprana de posibles situaciones adversas que puedan afectar el desarrollo del proyecto. Se busca anticipar los riesgos potenciales que podrían surgir durante la ejecución del proyecto, ya sea en términos de costos, plazos, calidad u otros aspectos relevantes. La identificación de riesgos es fundamental para poder tomar medidas preventivas y correctivas de manera oportuna (Contraloría General de la Republica [CGR], 2022) .

2. Comunicación de situaciones adversas: Una vez que se identifican los riesgos, es crucial comunicar de manera oportuna las situaciones adversas a las autoridades correspondientes. Esta comunicación

debe ser clara y detallada, proporcionando la información necesaria para que se tomen las medidas correctivas pertinentes. La transparencia en la comunicación es esencial para garantizar una respuesta efectiva a los riesgos identificados (Shack et al., 2021).

3. Implementación de acciones correctivas: Tras la comunicación de las situaciones adversas, se procede a la implementación de acciones correctivas. Estas acciones buscan mitigar los riesgos identificados y evitar perjuicios económicos importantes sobre el proyecto. Pueden incluir ajustes en la planificación, cambios en la ejecución del proyecto, asignación de recursos adicionales, entre otras medidas destinadas a minimizar el impacto de los riesgos identificados (Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, 2019).

4. Acompañamiento y seguimiento: El control concurrente implica un monitoreo continuo del desarrollo del proyecto. Este acompañamiento y seguimiento se realiza para asegurar que el proyecto se ejecuta técnicamente bien y de forma transparente. Se busca garantizar que las acciones correctivas se implementen de manera efectiva y que el proyecto avance de acuerdo a lo planificado, minimizando la ocurrencia de situaciones adversas (Ley 31358, 2021).

5. Evaluación de impacto: Una vez concluido el proyecto, se realiza una evaluación de impacto para determinar los beneficios cuantitativos del control concurrente. Esta evaluación puede incluir el análisis del ahorro en costos, el tiempo de ejecución de los proyectos, el impacto en la calidad y otros aspectos relevantes. La evaluación de impacto proporciona información valiosa para medir la efectividad del control concurrente y realizar ajustes para su optimización continua. Estos procesos forman parte de la implementación efectiva del control concurrente en el marco conceptual normativo, con el fin de apoyar de manera preventiva, proactiva y propositiva la gestión de los funcionarios y entidades públicas

#### **2.2.7. Gestión de Proyectos de Inversión Pública**

La gestión de proyectos de inversión pública se define como toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente

recursos públicos con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios de una entidad, cuyos beneficios se generen durante la vida útil del proyecto y que son independientes de los de otros proyectos. Además, debe constituir la solución a un problema vinculado a los fines y competencias de una entidad, pudiendo ejecutarse en más de un ejercicio presupuestal, conforme al cronograma de ejecución de los estudios de preinversión

La gestión de inversión pública se define a través de un proceso integral que abarca la planificación, programación, formulación, evaluación, ejecución y seguimiento de proyectos de inversión. En el contexto de INVIERTE.PE, la gestión de inversión pública se rige por un marco normativo que establece los lineamientos para la identificación de necesidades, la priorización de proyectos, la asignación de recursos, la ejecución eficiente y la evaluación de impacto. Este enfoque busca asegurar que los recursos públicos destinados a la inversión generen el mayor impacto posible en el desarrollo económico y social del país. Además, INVIERTE.PE introduce cambios significativos en el ciclo de inversiones, como la definición de indicadores de brechas, la consolidación de la información en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE) y la diferenciación entre proyectos considerados PIP (Proyectos de Inversión Pública) y no PIP. En resumen, la gestión de inversión pública se define en INVIERTE.PE como un proceso estratégico, transparente y eficiente que busca maximizar el impacto de los recursos públicos invertidos en proyectos de infraestructura y servicios públicos.

La Ley N° 27293 se promulgó el 28 de junio de 2000, la cual dio origen al Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP). Este sistema administrativo del Estado tiene como objetivo optimizar la utilización de los recursos públicos destinados a la inversión, estableciendo principios, procesos, metodologías y normas técnicas para las distintas fases de los proyectos de inversión (Ley N° 27293, 2000). Posteriormente, el 28 de noviembre de 2003, se publicó la Ley N°

28112, conocida como Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público. Esta ley tenía como propósito facilitar la gestión de los fondos públicos, dentro de un marco legal que permitiera el funcionamiento de sus sistemas, en concordancia con la política económica, la Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal y el Marco Macroeconómico Multianual (Ley N° 28112, 2003). Mediante el Decreto Supremo N° 102-2007-EF del 19 de julio de 2007, se aprobó el Reglamento del SNIP, y con la Resolución Directoral N°003-2011-EF/68.01, se aprobó su Directiva General.

El Decreto Legislativo N° 1252 publicada el 1 de diciembre de 2016 tuvo por finalidad reorganizar la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública. Este decreto sustituyó el sistema centralizado por uno descentralizado, orientado al cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios a cargo del Estado, con el fin de mejorar la prestación de servicios y proporcionar la infraestructura necesaria para el desarrollo del país (Decreto Legislativo N°1252, 2016). En cuanto a la gestión de proyectos, se refiere a la administración de recursos para el desarrollo de actividades organizativas, de dirección y control, con el propósito de cumplir metas y objetivos previamente establecidos en tiempos específicos. Es una disciplina única que surge de la práctica de la ingeniería y la administración (Vidal Escudero, 2017, p.74).

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) establece que los proyectos de inversión son un instrumento adecuado que contribuye a la correcta asignación de los recursos estatales, especialmente en los gobiernos locales (Decreto Legislativo 1252, 2016). El control simultáneo se presenta como un instrumento que permite a la Contraloría General de la República (CGR) supervisar un proceso en curso para identificar situaciones adversas y alertar a las entidades, permitiendo la adopción de medidas correctivas y preventivas (Gestión, 2016, Sección Política). La plataforma INFObras se implementó para promover la participación ciudadana en el control y supervisión de las obras públicas, transparentando la información

sobre su ejecución (Resolución de Contraloría N° 324-2013-CG, Directiva N° 007-2013-CG/OEA /Registro de Información y Participación Ciudadana en el Control de Obras Públicas - INFOBRAS).

La gestión de proyectos de inversión pública involucra tres procesos principales:

1. Preinversión: Comprende la elaboración del perfil, del estudio de prefactibilidad y del estudio de factibilidad. Durante esta fase se evalúa la viabilidad técnica, económica, social y ambiental del proyecto. Elaboración del perfil: Consiste en la identificación y formulación preliminar del proyecto, incluyendo su justificación, alternativas de solución, impacto esperado y viabilidad. Estudio de prefactibilidad: Evaluación más detallada de las alternativas identificadas en el perfil, con el fin de determinar la viabilidad técnica, económica, social y ambiental del proyecto. Estudio de factibilidad: Análisis exhaustivo de la alternativa seleccionada en el estudio de prefactibilidad, incluyendo la elaboración de un expediente técnico que sustente la viabilidad del proyecto.

2. Inversión: Comprende la elaboración del expediente técnico detallado y la ejecución del proyecto. Durante esta fase se lleva a cabo la construcción, adquisición o implementación del proyecto. Elaboración del expediente técnico detallado: Desarrollo completo de la documentación técnica y legal necesaria para la ejecución del proyecto, incluyendo planos, especificaciones técnicas, presupuesto detallado, entre otros. Ejecución del proyecto: Implementación física del proyecto, incluyendo la construcción, adquisición de bienes, contratación de servicios, entre otros.

3. Postinversión: Comprende los procesos de control y evaluación ex post. Durante esta fase se evalúa el impacto del proyecto en relación a los objetivos planteados y se realiza el mantenimiento y la operación del proyecto. Control y evaluación ex post: Evaluación del impacto del proyecto una vez que ha sido ejecutado, comparando los resultados obtenidos con los objetivos planteados. Mantenimiento y operación:

Implementación de actividades para garantizar el adecuado funcionamiento y conservación de la infraestructura física en el tiempo.

Estos procesos se llevan a cabo siguiendo los principios de economía, eficacia y eficiencia durante todas sus fases y por el adecuado mantenimiento en el caso de la infraestructura física para asegurar su utilidad en el tiempo.

Cabe mencionar que, tras la derogación de la Ley del SNIP, el Decreto Legislativo N°1252 reorganizó el sistema bajo el nombre de Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE, estableciendo nuevas fases en el ciclo de inversión.

El sistema de inversión pública, según INVIERTE.PE, consta de varias fases que abarcan desde la identificación de necesidades hasta la ejecución y seguimiento de los proyectos. A continuación, describiré cada una de estas etapas:

1. Identificación de necesidades: En esta etapa, se realiza un diagnóstico de las brechas de infraestructura y servicios públicos a nivel nacional, regional y local. Los sectores, a través de sus Oficinas de Programación Multianual de Inversiones (OPMI), elaboran este diagnóstico para identificar las necesidades de la población. Para ello, se utilizan indicadores de brechas que permiten medir la diferencia entre la situación actual y la situación deseada en términos de infraestructura y servicios públicos.

2. Formulación y evaluación: En esta etapa, se definen los proyectos de inversión pública, ya sea PIP o no PIP, y se aplican metodologías aprobadas para su formulación y evaluación. Se elaboran los contenidos de las Fichas Técnicas y los Estudios de Preinversión para sustentar y dimensionar los proyectos de inversión. Además, se registra la información en el Banco de Inversiones. Los proyectos más recurrentes y replicables se estandarizan en fichas técnicas predefinidas. Para los casos de inversiones menores a las 750 UIT existirán fichas simplificadas. Solo los proyectos complejos (no

estandarizables) o de más de 15,000 UIT requerirán de estudios a nivel de perfil. Si la inversión supera las 407,000 UIT requerirá estudios a nivel de perfil reforzado.

3. Programación multianual de inversiones (PMI): Los Órganos Resolutivos de cada sector, así como los Gobiernos Regionales y Locales, presentan su Programa Multianual de Inversiones a la Dirección General de Presupuesto Multianual de Inversiones (DGPMI), la cual consolida toda la información en el Programa Multianual de Inversiones del Estado (PMIE). Si bien el PMIE es el marco de referencia de la inversión pública, previamente es evaluado por la DGPMI para validar su consistencia con la programación de inversiones que realizan anualmente los sectores, GR y GL, y cuya información es remitida por la Dirección General de Presupuesto Público. El principal cambio en esta fase es la definición de proyectos: NO todas las inversiones son consideradas PIP. Solo los PIP se someten a todo el ciclo de inversiones. Los no PIP se programan y ejecutan directamente.

4. Ejecución: En esta etapa, se elabora el expediente técnico o documentos equivalentes, los cuales son responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI). Además, se lleva a cabo la ejecución física y financiera de las inversiones PIP y no PIP. El seguimiento de la ejecución se realiza a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones, el cual asocia el Banco de Inversiones con el SIAF. En el caso de aquellas inversiones que no constituyen PIP, se elabora un informe técnico sobre la base de la información registrada directamente en el Banco de Inversiones.

El ciclo de inversión pública busca garantizar una gestión eficiente y transparente de los recursos destinados a proyectos de infraestructura y servicios públicos, maximizando su impacto en el desarrollo económico y social del país. Cada etapa del ciclo es importante para lograr este objetivo y se rige por un marco normativo que establece los lineamientos para la identificación de necesidades, la priorización de proyectos, la asignación de recursos, la ejecución

eficiente y la evaluación de impacto (Decreto Legislativo N°1252, 2016).

Así mismo también se considera las modificaciones contractuales, ampliaciones de plazo y prestaciones adicionales que pueden surgir por deficiencias técnicas durante la formulación de estudios de preinversión y elaboración de expedientes técnicos, afectando la ejecución contractual. La CGR implementó INFObras para transparentar la información y promover la participación ciudadana en el control de obras públicas. Sin embargo, la plataforma no garantiza la actualización de la información registrada por cada entidad.

Ante este panorama, el desarrollo de servicios de control simultáneo emerge como un instrumento clave para que la CGR supervise un proceso en curso, identificando situaciones adversas y alertando a las entidades para la adopción de medidas correctivas y preventivas (Gestión, 2016, Sección Política).

### **2.3. Definición de términos básicos**

A continuación, tenemos una lista de 20 definiciones de términos básicos relacionados con tu investigación sobre la correlación entre el control concurrente en auditoría y los efectos en los proyectos de inversión públicos en el Estado Peruano:

#### **Auditoría**

Proceso sistemático de revisión y análisis de la información financiera, operativa y administrativa de una entidad para verificar su exactitud, integridad y cumplimiento normativo.

#### **Control Concurrente**

Sistema de supervisión en tiempo real que se aplica durante la ejecución de proyectos, permitiendo la detección y corrección temprana de desviaciones, errores o irregularidades.

#### **Proyectos de Inversión Pública**

Iniciativas planificadas y financiadas por el gobierno para el desarrollo de infraestructura, servicios y bienes públicos, con el objetivo de generar beneficios sociales y económicos.

### **Estado Peruano**

Entidad gubernamental que administra los asuntos públicos en el territorio peruano, incluyendo la formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos.

### **Gestión de Proyectos**

Conjunto de procesos y actividades para planificar, ejecutar, controlar y cerrar un proyecto con el fin de alcanzar sus objetivos en términos de alcance, tiempo, costo y calidad.

### **Transparencia**

Disponibilidad de información clara, verificable y accesible al público sobre las acciones y decisiones de las entidades gubernamentales y organizaciones.

### **Rendición de Cuentas**

Obligación de los funcionarios y entidades públicas de justificar y explicar sus acciones y resultados ante los ciudadanos y las autoridades correspondientes.

### **Corrupción**

Práctica indebida que involucra el abuso de poder o posición para obtener beneficios personales o para favorecer intereses particulares en detrimento del bien común.

### **Fraude**

Acto deliberado de engaño, manipulación o falsificación de información con el propósito de obtener beneficios económicos ilícitos.

### **Teoría de la Agencia**

Marco conceptual que explora la relación entre los principios (por ejemplo, ciudadanos) y los agentes (por ejemplo, funcionarios públicos) y cómo se pueden mitigar los conflictos de intereses.

### **Eficiencia**

Capacidad de lograr los objetivos con la mínima utilización de recursos, maximizando la relación entre los resultados obtenidos y los recursos empleados.

### **Efectividad**

Medida de cuán bien un proyecto o programa alcanza sus objetivos y genera los resultados deseados en términos de impacto social y económico.

**Legislación**

Conjunto de leyes y regulaciones promulgadas por el gobierno para regular diversos aspectos de la sociedad, incluyendo la ejecución de proyectos públicos.

**Marco Normativo**

Conjunto de normas y directrices que establecen los principios y estándares para la toma de decisiones y la realización de actividades en un área específica.

**Economía Pública**

Rama de la economía que se enfoca en el análisis de la asignación de recursos en el sector público, incluyendo la financiación y gestión de proyectos de inversión.

**Desviaciones**

Variaciones negativas con respecto a lo planeado o esperado en términos de costos, plazos, calidad u otros aspectos relevantes en la ejecución de proyectos.

**Supervisión**

Actividad de observación y control para asegurar que las actividades y procesos se desarrollen de acuerdo con lo planificado y los estándares establecidos.

**Seguimiento**

Proceso de monitoreo constante de las actividades y avances de un proyecto para identificar cualquier desviación y tomar medidas correctivas si es necesario.

**Sistema de Control Interno**

Estructura organizativa, políticas y procedimientos diseñados para garantizar la eficiencia operativa, la confiabilidad de la información y el cumplimiento normativo.

**Asignación de Recursos**

Proceso de distribución y asignación de recursos financieros, humanos y materiales a diferentes actividades y proyectos, considerando las prioridades y objetivos establecidos.

## Capítulo III

### Hipótesis y Variables

#### 3.1. Hipótesis

##### 3.1.1. Hipótesis general

Existe influencia significativa del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024.

##### 3.1.2. Hipótesis específicas

1) Existe influencia significativa de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024.

2) Existe influencia significativa de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024.

3) Existe influencia significativa de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024.

#### 3.2. Operacionalización de variables

##### 3.2.1. Operacionalización Control Concurrente

**Tabla 4**

*Operacionalización de la variable Control Concurrente*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Rango
Planificación	Oportunidad del servicio			
	Identificación de riesgos	1		
	Hitos de control.	2		
	Asignación del proceso en curso.	3,4 5		
	Recopilación de la información	6		Deficiente [24 - 55]
Ejecución	Comisión de control	7,8	1=Nunca	
	Situaciones adversas	9,10	2=Casi nunca	Regular [56 - 88]
	Medidas preventivas y Correctivas.	11,12,13	3=A veces	
	Logro de objetivos.	14,15	4=Casi siempre	
	Informes de control resultantes	16,17 18,19	5=Siempre	Eficiente [89 - 120]
Informe	Sustento de las situaciones adversas	20,21 22,23,24		

Adopción de medidas preventivas.  
Elaboración del plan de acción.

Fuente: Elaboración propia

### 3.2.2. Operacionalización Gestión de Proyectos de Inversión Pública

**Tabla 5**

*Operacionalización de la variable Gestión de Proyectos de Inversión Pública*

Dimensiones	Indicadores	Items	Escala	Rango
Programación Multianual de Inversiones (PMI)	Número de proyectos identificados en el diagnóstico de brechas	1		
	Porcentaje de proyectos identificados que corresponden a necesidades prioritarias	2,3		
	Nivel de satisfacción de la población con los servicios públicos	4,5		
	Número de proyectos incluidos en el PMI	6		
	Porcentaje de proyectos incluidos en el PMI que corresponden a necesidades prioritarias	7,8		
	Nivel de cumplimiento del PMI en términos de asignación de recursos y ejecución de proyectos	9,10	1=Nunca 2=Casi nunca	Deficiente [20 – 46]
	Formulación y Evaluación (FE)	Número de proyectos formulados y evaluados	11,12	3=A veces 4=Casi siempre
Porcentaje de proyectos aprobados en la evaluación		13	5=Siempre	Eficiente [74 - 100]
Tiempo promedio de formulación y evaluación de proyectos		14		
Costo promedio de formulación y evaluación de proyectos		15		
Ejecución	Número de proyectos ejecutados			
	Porcentaje de avance físico y financiero de los proyectos ejecutados	16 17		
Funcionamiento	Nivel de cumplimiento de los plazos establecidos para la ejecución de los proyectos	18		
	Costo promedio de ejecución de proyectos	19,20		

Fuente: Elaboración propia

## **Capítulo IV**

### **Metodología del Estudio**

#### **4.1. Método y tipo de la investigación**

##### **4.1.1. Método**

*Método hipotético deductivo:* Porque parte de un procedimiento de una declaración hipotética y busca refutar o rechazar la hipótesis con el objetivo de deducir de ella las conclusiones que deben de confrontarse con la realidad. (Bernal, 2010)

*Nivel de investigación:* Según Alban et al (2020) el nivel de investigación es descriptivo porque localizan y delimitan un problema, permite recolectar datos importantes para generar hipótesis que luego serán probadas, el objetivo es describir algunas características fundamentales de un conjunto de datos utilizando criterios sistemáticos que permitan construir estructuras que permitan su comparación con otras fuentes de datos, así mismo es correlacional porque se establecerán hipótesis correlacionales entre las variables.

*Enfoque cuantitativo:* Según Hernández et al., (2014), es cuantitativo porque utiliza la recolección de datos cuantificables para probar hipótesis con base en mediciones numéricas y análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías.

##### **4.1.2. Tipo o alcance**

El tipo de investigación es aplicada, según Lozada (2014) es la obtención del conocimiento con aplicación directa a los problemas de la sociedad, para poder tomar adecuadamente decisiones que conlleven a mejorar las actividades de esa sociedad.

#### **4.2. Diseño de la investigación**

El diseño de investigación es no experimental por la aplicación de encuestas de opinión que permita recolectar información, así como es de corte

transversal o transeccional porque se aplicara en un momento determinado.(Bernal, 2010)

### 4.3. Población y muestra

#### 4.3.1. Población

Según Otzen y Manterola (2017) la representatividad de una muestra permite analizar y por ende generalizar los resultados observados a una población accesible que están disponibles para la investigación.

*Población:* La población será la cantidad de trabajadores que laboran en las dependencias relacionadas con la formulación y ejecución de proyectos de inversión del gobierno regional de Apurímac, siendo un numero de 150 servidores.

*Criterios de inclusión:* Se incluye a los trabajadores que laboran en dependencias relacionadas con la formulación y ejecución de proyectos de inversión.

*Criterios de exclusión:* Se excluyó a los trabajadores cuya labor no está relacionada a la formulación y ejecución de proyectos de inversión

#### 4.3.2. Muestra

Una buena muestra es una representación estadística de la población de interés y es lo suficientemente grande para responder a la pregunta de investigación (Majid, 2018). Se procedió a aplicar la fórmula de muestra finita para hallar la muestra donde se aplicarán los cuestionarios para levantar la información en relación con las variables de estudio:

$$n = \frac{NZ^2 p (1-p)}{(N-1) e^2 + Z^2 p (1-p)}$$

**Donde:**

N= El tamaño poblacional es de 150 trabajadores

Z=Nivel de confianza fue de 1.96

P=Proporción 0.5

e=Precisión o error máximo aceptable 0.05

n=tamaño de muestra.

**Reemplazando valores:**

$$n = \frac{150 \times 1.96^2 \times 0.5 (1-0.5)}{(150) 0.05^2 + 1.96^2 \times 0.5 (1-0.5)} = 108$$

Aplicada la formula se tuvo como resultado que la muestra sería de 108 trabajadores

Para determinar la muestra se utilizó la fórmula de proporciones finitas al 95% de confianza y 5% de error, dando como resultado que población a quien se aplicaría la muestra es de 108 trabajadores.

**4.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

*Técnica:* Mendoza y Avila (2020) manifiesta que, al realizar un trabajo de investigación, los métodos, técnicas y herramientas deben ser considerados como los elementos indispensables para asegurar los hechos empíricos de la investigación, entre ellos, el método representa la dirección de avance de la investigación, la tecnología constituye el conjunto de herramientas en la investigación que el método utilizará, y la herramienta es el contenido de recursos o medios para ayudar a realizar investigaciones, Además, el uso de técnicas de recopilación de información es la etapa de verificación y transformación de datos para resaltar información útil, que indica conclusiones y apoyo a la toma de decisiones.

*Instrumentos:* Para el presente trabajo de investigación se utilizó el cuestionario como instrumento para recolección de datos con escala Likert que será aplicada a la muestra para la Variable Control Simultaneo cuya estructura esta compuesta por 20 preguntas agrupadas en cuatro dimensiones: Implementación y seguimiento de acciones, estado de las

situaciones adversas, racionalidad del control concurrente y aplicaciones del control concurrente.

*Validez:* En la investigación se estableció encuestas con una escala de valores de cinco niveles Likert, el cual fue validado por un grupo de expertos para cada una de las variables, así como sus dimensiones e indicadores que nos permitirán recolectar la información estructurada, teniendo para el caso de Control concurrente los baremos de Eficiente, Regular, Ineficiente y para el caso de Proyectos de Inversión se tiene los baremos Eficiente, Regular e Ineficiente.

*Confiabilidad:* La confiabilidad se determinará mediante el estadístico de fiabilidad Alfa de Cronbach dando como resultado para la variable Control concurrente un valor de 0.854 que es mayor a 0.7 que valida la confiabilidad del instrumento. Para la variable Gestión de proyectos de inversión el alfa de Cronbach fue de 0.784 que es mayor a 0.7 que valida la confiabilidad del instrumento.

#### **4.5. Técnicas de análisis de datos**

Los datos serán recopilados en forma electrónica para lo cual se diseñará un formulario de recopilación de datos en el aplicativo Office 365 donde se procesarán en el aplicativo Excel para luego ser analizados por el software SPSS v 2.6, el análisis estadístico se utilizará el método de regresión logística ordinal para determinar el grado de significancia entre las dos variables y sus dimensiones.

## Capítulo V

### Resultados

#### 5.1. Resultados y análisis

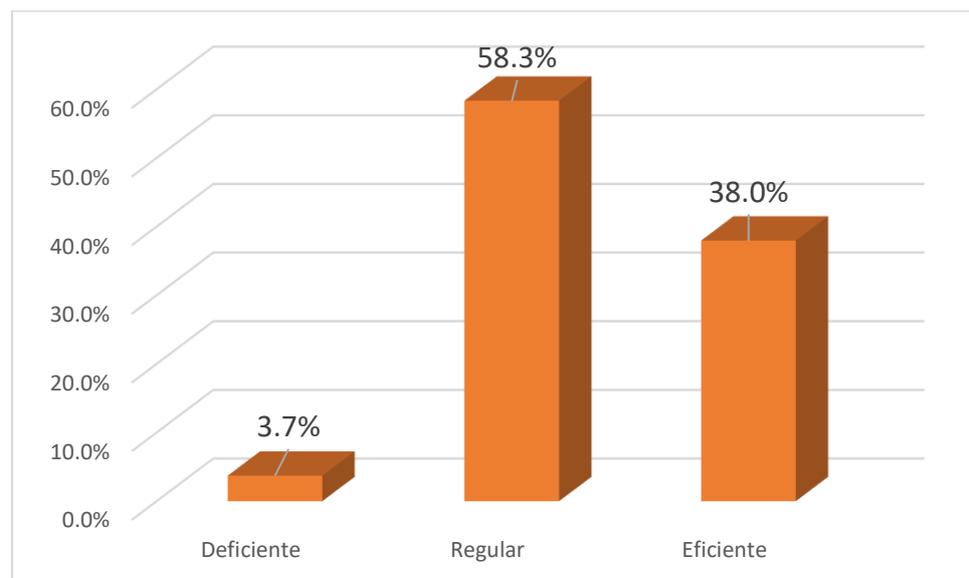
##### 5.1.1. Resultados Descriptivos

**Tabla 6**

*Análisis descriptivo del Control concurrente*

	Control Concurrente	
	N	%
Deficiente	4	3.7%
Regular	63	58.3%
Eficiente	41	38.0%

**Gráfico 1.** Análisis descriptivo del Control concurrente



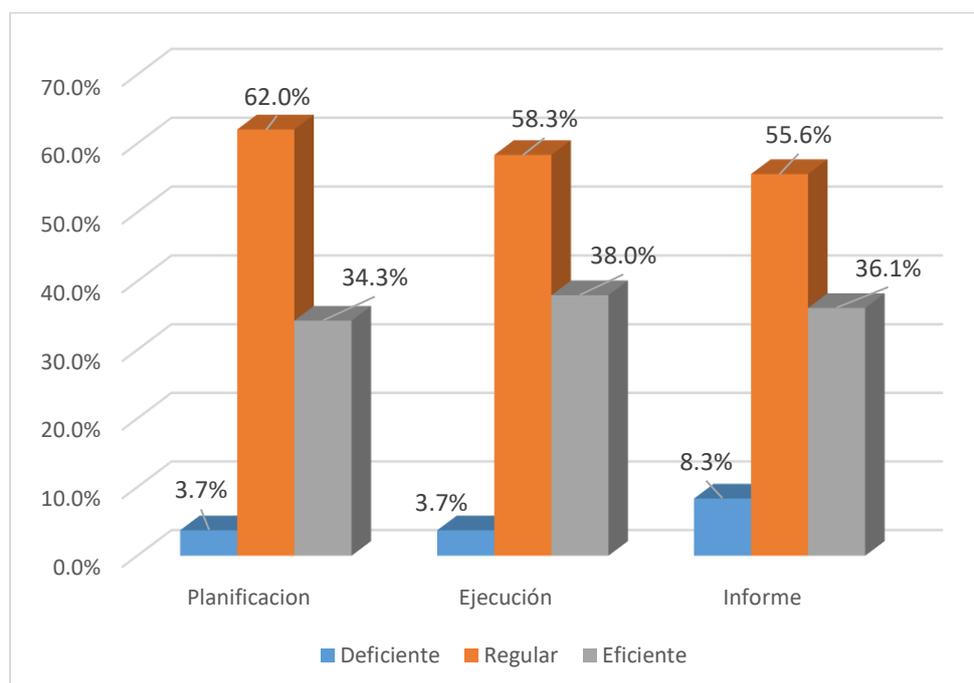
En el análisis descriptivo del control concurrente, se observó que la mayoría de las evaluaciones calificaron este control como "regular", representando el 58.3% de los casos. Un 38.0% de las evaluaciones consideraron el control concurrente como "eficiente", mientras que una minoría, un 3.7%, lo calificaron como "deficiente". Estos resultados indican que, aunque existen áreas de mejora, la mayor parte del control concurrente se encuentra en un nivel aceptable, con una porción significativa alcanzando una eficiencia notable.

**Tabla 7**

*Dimensiones de Control Concurrente*

	Planificación		Ejecución		Informe	
	N	%	N	%	N	%
Deficiente	4	3.7%	4	3.7%	9	8.3%
Regular	67	62.0%	63	58.3%	60	55.6%
Eficiente	37	34.3%	41	38.0%	39	36.1%

**Gráfico 2.** Dimensiones de Control Concurrente



En el análisis descriptivo de las dimensiones del control concurrente, se observó que en la dimensión de planificación, la mayoría de las evaluaciones calificaron esta dimensión como "regular", representando el 62.0% de los casos, mientras que un 34.3% la consideraron "eficiente" y un 3.7% la calificaron como "deficiente". En cuanto a la dimensión de ejecución, el 58.3% de las evaluaciones la consideraron "regular", un 38.0% la calificaron como "eficiente" y un 3.7% como "deficiente". Finalmente, en la dimensión de informe, el 55.6% de las evaluaciones indicaron un desempeño "regular", el 36.1% la consideraron "eficiente" y el 8.3% la calificaron como "deficiente". Estos resultados sugieren que, en todas las dimensiones,

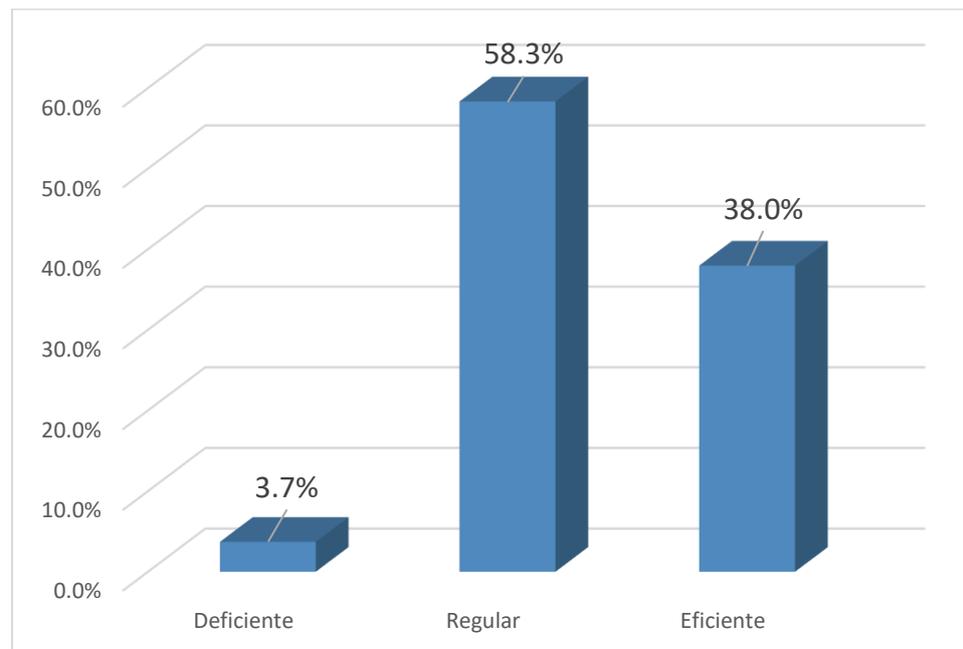
la mayoría de las evaluaciones apuntan a un desempeño "regular", con una proporción significativa alcanzando niveles de eficiencia, aunque se identificaron áreas que requieren mejoras, especialmente en la dimensión de informe.

**Tabla 8**

*Análisis Descriptivo de la Gestión de Proyectos de Inversión*

Gestión de los Proyectos de Inversión Pública		
	N	%
Deficiente	4	3.7%
Regular	63	58.3%
Eficiente	41	38.0%

**Gráfico 3.** Análisis Descriptivo de la Gestión de Proyectos de Inversión



En el análisis descriptivo de la gestión de los proyectos de inversión pública, se reveló que la mayoría de las evaluaciones calificaron esta gestión como "regular", representando el 58.3% de los casos. Un 38.0% de las evaluaciones consideraron la gestión de los proyectos de inversión como "eficiente", mientras que solo un 3.7% la calificaron como "deficiente". Estos resultados sugieren que, aunque existen áreas que requieren mejoras, la mayor parte de la gestión de los

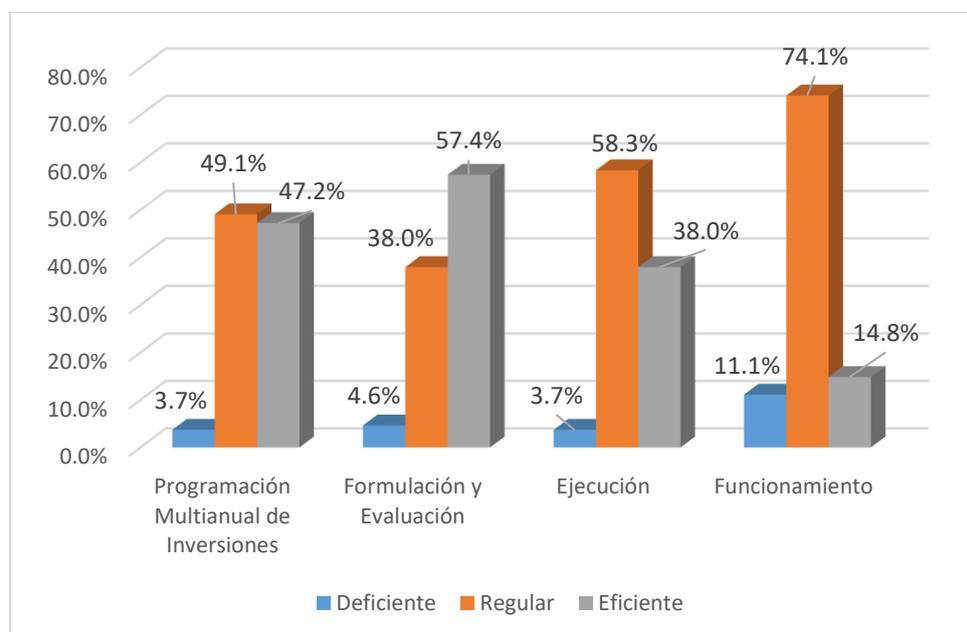
proyectos de inversión pública se encuentra en un nivel aceptable, con una proporción considerable alcanzando niveles de eficiencia.

**Tabla 9**

*Dimensiones de la Gestión de Proyectos de Inversión*

	Programación Multianual de Inversiones		Formulación y Evaluación		Ejecución		Funcionamiento	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Deficiente	4	3.7%	5	4.6%	4	3.7%	12	11.1%
Regular	53	49.1%	41	38.0%	63	58.3%	80	74.1%
Eficiente	51	47.2%	62	57.4%	41	38.0%	16	14.8%

**Gráfico 4.** Dimensiones de la Gestión de Proyectos de Inversión



En el análisis descriptivo de las dimensiones de la gestión de proyectos de inversión, se observó que en la dimensión de programación multianual de inversiones, la mayoría de las evaluaciones calificaron esta dimensión como "regular", representando el 49.1% de los casos, mientras que un 47.2% la consideraron "eficiente" y un 3.7% la calificaron como "deficiente". En la dimensión de formulación y evaluación, el 57.4% de las evaluaciones la calificaron como "eficiente", el 38.0% como "regular" y el 4.6% como "deficiente". En cuanto a la dimensión de ejecución,

el 58.3% de las evaluaciones la consideraron "regular", un 38.0% la calificaron como "eficiente" y un 3.7% como "deficiente". Finalmente, en la dimensión de funcionamiento, el 74.1% de las evaluaciones indicaron un desempeño "regular", el 14.8% la consideraron "eficiente" y el 11.1% la calificaron como "deficiente". Estos resultados sugieren que, en la mayoría de las dimensiones, las evaluaciones apuntan predominantemente a un desempeño "regular", con una proporción significativa alcanzando niveles de eficiencia, aunque se identificaron áreas específicas, como el funcionamiento, que presentan mayores oportunidades de mejora.

### 5.1.2. Resultados inferenciales

#### Hipótesis General

Ha: Existe influencia significativa del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

Ho: No existe influencia significativa del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

**Tabla 10**

*Información de ajuste de los modelos*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	595,368			
Final	536,699	58,669	1	,000

En la evaluación de la hipótesis general sobre la influencia del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024, se establecieron dos hipótesis: la hipótesis alternativa (Ha) que sugiere que existe una influencia significativa, y la hipótesis nula (Ho) que indica lo contrario. Los resultados inferenciales mostraron un valor de Chi-cuadrado de 58.669 con 1 grado de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Dado que el valor de significancia es menor a 0.05, se rechaza la

hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha). Esto implica que hay evidencia estadística suficiente para afirmar que el control concurrente influye significativamente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024.

**Tabla 11**

*Bondad de ajuste*

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	2591,630	419	,000
Desviación	521,626	419	,000

Los resultados de la bondad de ajuste indican cómo de bien se ajusta el modelo a los datos observados. En este caso, se reportaron dos pruebas: la prueba de Chi-cuadrado de Pearson y la prueba de desviación. Para la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, el valor es 2591.630 con 419 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Para la prueba de desviación, el valor es 521.626 con 419 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Ambos valores de significancia son menores a 0.05, lo que sugiere que hay una discrepancia significativa entre el modelo y los datos observados. Esto indica que, aunque el modelo muestra una influencia significativa del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública, es posible que el ajuste del modelo no sea óptimo y se deban considerar mejoras en el mismo para una representación más precisa de los datos.

**Tabla 12**

*Pseudo R cuadrado*

Cox y Snell	,419
Nagelkerke	,420
McFadden	,091

Los resultados del pseudo R cuadrado proporcionan una medida de la proporción de la variabilidad explicada por el modelo. En este caso,

se utilizaron tres medidas diferentes: Cox y Snell, Nagelkerke y McFadden. El valor de Cox y Snell es 0.419, lo que indica que el modelo explica aproximadamente el 41.9% de la variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública. El valor de Nagelkerke es 0.420, lo cual es una medida ajustada del R cuadrado de Cox y Snell y también sugiere que el modelo explica alrededor del 42.0% de la variabilidad. Por último, el valor de McFadden es 0.091, indicando que el modelo explica aproximadamente el 9.1% de la variabilidad. Aunque estos valores sugieren que el modelo tiene cierta capacidad explicativa, los valores relativamente bajos, especialmente el de McFadden, indican que aún hay una cantidad considerable de variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública que no está siendo explicada por el control concurrente. Esto sugiere la necesidad de considerar variables adicionales o mejoras en el modelo para capturar mejor la dinámica del fenómeno estudiado.

### **Hipótesis Específica 1**

Ha: Existe influencia significativa de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

Ho: No existe influencia significativa de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

**Tabla 13**

*Información de ajuste de los modelos*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	441,323			
Final	374,623	66,700	1	,000

En la evaluación de la hipótesis específica 1 sobre la influencia de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024, se plantearon dos hipótesis: la hipótesis alternativa (Ha), que sugiere

que existe una influencia significativa, y la hipótesis nula (Ho), que indica lo contrario. Los resultados inferenciales mostraron un valor de Chi-cuadrado de 66.700 con 1 grado de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Dado que el valor de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha). Esto implica que hay evidencia estadística suficiente para afirmar que la planificación del control concurrente influye significativamente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024.

**Tabla 14**

*Bondad de ajuste*

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	857,643	209	,000
Desvianza	328,371	209	,000

Los resultados de la bondad de ajuste proporcionan información sobre cómo de bien se ajusta el modelo a los datos observados. En este caso, se presentaron dos pruebas: la prueba de Chi-cuadrado de Pearson y la prueba de desviación. Para la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, el valor es 857.643 con 209 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Para la prueba de desviación, el valor es 328.371 con 209 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Ambos valores de significancia son menores a 0.05, lo que indica que hay una discrepancia significativa entre el modelo y los datos observados. Esto sugiere que, aunque el modelo muestra una influencia significativa de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública, es posible que el ajuste del modelo no sea óptimo y se deban considerar mejoras adicionales para una representación más precisa de los datos.

## Tabla 15

### *Pseudo R cuadrado*

---

Cox y Snell	,461
Nagelkerke	,462
McFadden	,103

---

Los resultados del pseudo R cuadrado proporcionan una medida de la proporción de la variabilidad explicada por el modelo. En este caso, se utilizaron tres medidas diferentes: Cox y Snell, Nagelkerke y McFadden. El valor de Cox y Snell es 0.461, lo que indica que el modelo explica aproximadamente el 46.1% de la variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública. El valor de Nagelkerke es 0.462, una medida ajustada del R cuadrado de Cox y Snell, que sugiere que el modelo explica alrededor del 46.2% de la variabilidad. Por último, el valor de McFadden es 0.103, indicando que el modelo explica aproximadamente el 10.3% de la variabilidad. Aunque los valores de Cox y Snell y Nagelkerke sugieren que el modelo tiene una capacidad explicativa moderada, el valor relativamente bajo de McFadden indica que todavía hay una cantidad considerable de variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública que no está siendo explicada únicamente por la planificación del control concurrente. Esto sugiere que podrían ser necesarias variables adicionales o mejoras en el modelo para capturar mejor la dinámica del fenómeno estudiado.

### **Hipótesis Específica 2**

Ha: Existe influencia significativa de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

Ho: No existe influencia significativa de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

**Tabla 16***Información de ajuste de los modelos*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	491,739			
Final	433,432	58,308	1	,000

En la evaluación de la hipótesis específica 2 sobre la influencia de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024, se plantearon dos hipótesis: la hipótesis alternativa (Ha), que sugiere que existe una influencia significativa, y la hipótesis nula (Ho), que indica lo contrario. Los resultados inferenciales mostraron un valor de Chi-cuadrado de 58.308 con 1 grado de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Dado que el valor de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha). Esto implica que hay evidencia estadística suficiente para afirmar que la ejecución del control concurrente influye significativamente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024.

**Tabla 17***Bondad de ajuste*

	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Pearson	1851,650	272	,000
Desviación	395,615	272	,000

Los resultados de la bondad de ajuste proporcionan información sobre qué tan bien se ajusta el modelo a los datos observados. En la tabla presentada, se muestran dos pruebas importantes: la prueba de Chi-cuadrado de Pearson y la prueba de desviación. Para la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, se obtuvo un valor de 1851.650 con 272 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Para la prueba de desviación, el valor es 395.615 con 272 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Ambos valores de significancia son menores a 0.05, lo que indica que existe una discrepancia significativa

entre el modelo y los datos observados. Esto sugiere que, aunque el modelo muestra una influencia significativa de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública, el ajuste del modelo puede no ser óptimo. Es posible que se requieran ajustes adicionales para mejorar la precisión del modelo y garantizar una mejor representación de la relación entre la ejecución del control concurrente y la gestión de proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024.

### **Tabla 18**

#### *Pseudo R cuadrado*

Cox y Snell	,417
Nagelkerke	,418
McFadden	,090

Los resultados del pseudo R cuadrado proporcionan una medida de cuánta variabilidad en la variable dependiente es explicada por el modelo. En este caso, se utilizaron tres medidas diferentes: Cox y Snell, Nagelkerke y McFadden. El valor de Cox y Snell es 0.417, indicando que el modelo explica aproximadamente el 41.7% de la variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública. El valor de Nagelkerke es 0.418, una medida ajustada del R cuadrado de Cox y Snell, que sugiere que el modelo explica alrededor del 41.8% de la variabilidad. Por último, el valor de McFadden es 0.090, indicando que el modelo explica aproximadamente el 9.0% de la variabilidad. Estos valores muestran que el modelo tiene cierta capacidad explicativa, especialmente según Cox y Snell y Nagelkerke, aunque el valor de McFadden sugiere que aún hay una cantidad significativa de variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública que no está siendo capturada por la ejecución del control concurrente. Es posible que se requieran consideraciones adicionales o mejoras en el modelo para capturar mejor la dinámica completa del fenómeno estudiado.

### Hipótesis Específica 3

Ha: Existe influencia significativa de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

Ho: No existe influencia significativa de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024

**Tabla 19**

*Información de ajuste de los modelos*

Modelo	Logaritmo de la verosimilitud -2	Chi-cuadrado	gl	Sig.
Sólo intersección	528,323			
Final	489,230	39,093	1	,000

En la evaluación de la hipótesis específica 3 sobre la influencia de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024, se plantearon dos hipótesis: la hipótesis alternativa (Ha), que sugiere que existe una influencia significativa, y la hipótesis nula (Ho), que indica lo contrario. Los resultados inferenciales muestran un valor de Chi-cuadrado de 39.093 con 1 grado de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Debido a que el valor de significancia es menor a 0.05, se rechaza la hipótesis nula (Ho) y se acepta la hipótesis alternativa (Ha). Esto indica que hay evidencia estadística suficiente para afirmar que la etapa de informe influye significativamente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024.

**Tabla 20**

*Bondad de ajuste*

	Chi-cuadrado	Gl	Sig.
Pearson	3147,437	314	,000
Desviación	459,532	314	,000

Los resultados de la bondad de ajuste proporcionan información sobre qué tan bien se ajusta el modelo a los datos observados. En la tabla presentada, se muestran dos pruebas importantes: la prueba de Chi-cuadrado de Pearson y la prueba de desviación. Para la prueba de Chi-cuadrado de Pearson, se obtuvo un valor de 3147.437 con 314 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Para la prueba de desviación, el valor es 459.532 con 314 grados de libertad y una significancia (Sig.) de 0.000. Ambos valores de significancia son menores a 0.05, lo que indica que existe una discrepancia significativa entre el modelo y los datos observados. Esto sugiere que, aunque el modelo muestra una influencia significativa de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública, el ajuste del modelo puede no ser óptimo. Es posible que se requieran ajustes adicionales para mejorar la precisión del modelo y garantizar una mejor representación de la relación entre la etapa de informe y la gestión de proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024.

### **Tabla 21**

#### *Pseudo R cuadrado*

---

Cox y Snell	,304
Nagelkerke	,304
McFadden	,061

---

Los resultados del pseudo R cuadrado proporcionan una medida de cuánta variabilidad en la variable dependiente es explicada por el modelo. En este caso, se utilizaron tres medidas diferentes: Cox y Snell, Nagelkerke y McFadden. El valor de Cox y Snell es 0.304, indicando que el modelo explica aproximadamente el 30.4% de la variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública. El valor de Nagelkerke es 0.304, una medida ajustada del R cuadrado de Cox y Snell, que sugiere que el modelo explica alrededor del 30.4% de la variabilidad. Por último, el valor de McFadden es 0.061, indicando que el modelo explica aproximadamente el 6.1% de la

variabilidad. Estos valores muestran que el modelo tiene cierta capacidad explicativa, especialmente según Cox y Snell y Nagelkerke, aunque el valor de McFadden sugiere que aún hay una cantidad significativa de variabilidad en la gestión de los proyectos de inversión pública que no está siendo capturada por la etapa de informe del control concurrente. Es posible que se requieran consideraciones adicionales o mejoras en el modelo para capturar mejor la dinámica completa del fenómeno estudiado.

## **5.2. Discusión de resultados**

La discusión de la investigación se centra en analizar la influencia de la etapa de informe del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024, en comparación con antecedentes nacionales e internacionales. Se abordan las congruencias y diferencias entre los resultados obtenidos y las investigaciones previas, destacando cómo el control interno y externo, así como la auditoría y la gobernanza de proyectos, influyen en la eficiencia y efectividad de la gestión de inversiones públicas. Además, se examinan las implicaciones metodológicas y prácticas derivadas de los hallazgos, considerando las particularidades del contexto local frente a tendencias y enfoques globales en el ámbito de la auditoría y gestión de proyectos.

Con respecto al objetivo general de la investigación sobre la influencia del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, se destaca una tendencia predominante de calificaciones "regulares" tanto para el control concurrente como para la gestión de los proyectos de inversión pública, con un 58.3% de los casos en ambas categorías. Este hallazgo revela una congruencia importante en la percepción del desempeño de ambas variables, sugiriendo una coherencia en los procesos evaluativos y en la implementación de estrategias de control y gestión.

Comparando estos resultados con los antecedentes, se observan similitudes y diferencias notables. Por ejemplo, el estudio de Fedchenko et al. (2023) subraya la necesidad de mejorar las metodologías de auditoría para garantizar la eficiencia del gasto público, una problemática también identificada en Apurímac, donde el control concurrente requiere optimización para alcanzar una mayor eficiencia. Asimismo, Sheng y Huiling (2022) encuentran que un control interno de alta calidad puede mejorar significativamente la tenencia de efectivo y, por ende, la inversión en I+D, lo que resuena con la necesidad de un control concurrente más robusto para mejorar la eficiencia de la gestión de proyectos en Apurímac.

En el ámbito nacional, Quispe (2022) y Loyaga Vera (2022) también resaltan la importancia del control interno concurrente en la mejora de la gestión de proyectos de inversión pública. Quispe señala que las auditorías de cumplimiento son esenciales para la mejora y eficacia de los proyectos, mientras que Loyaga Vera evidencia una correlación entre el control concurrente y la eficiencia en la ejecución de obras públicas. Ambos estudios respaldan los hallazgos en Apurímac, donde el control concurrente muestra un impacto significativo en la gestión de proyectos, aunque se identifica una necesidad de mejora continua.

Sin embargo, existen diferencias en la percepción del impacto y en las áreas específicas de mejora. Por ejemplo, mientras que en Apurímac se observa una calificación "regular" predominante, estudios como el de Cardozo (2021) en Piura muestran una valoración más positiva del control concurrente, con un 79% calificándolo como "bueno". Esta discrepancia puede deberse a diferencias contextuales y de implementación de políticas de control en diferentes regiones.

Además, el análisis de los modelos de ajuste en la investigación de Apurímac revela que, aunque el control concurrente influye significativamente en la gestión de los proyectos, el modelo utilizado no se ajusta de manera óptima a los datos observados, lo cual sugiere que hay otras variables que podrían

estar influyendo en la gestión de proyectos. Este hallazgo es consistente con la recomendación de Cevallos (2020), quien subraya la necesidad de un sistema de control más dinámico y adaptable para la ejecución de obras públicas.

Por otra parte, con respecto al objetivo específico 1 que consiste en determinar la influencia de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública se revelan resultados significativos que confirman la hipótesis de que dicho control tiene una influencia importante en la gestión de estos proyectos. La hipótesis alternativa (Ha) se aceptó tras obtener un valor de Chi-cuadrado de 66.700 con una significancia de 0.000, indicando que la planificación del control concurrente efectivamente influye en la gestión de los proyectos de inversión pública.

Estos resultados son congruentes con los hallazgos de Quispe (2022), quien también encontró una relación positiva entre las auditorías de cumplimiento y la mejora en la eficacia de los proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Megantoni. Ambos estudios resaltan la importancia de un control adecuado para la mejora de la gestión de proyectos de inversión pública, aunque Quispe se centra en auditorías de cumplimiento y el estudio de Apurímac en la planificación del control concurrente.

Asimismo, el estudio de Loyaga Vera (2022) sobre la relación entre el control interno concurrente y la eficiencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial Del Santa muestra una perspectiva complementaria. Aunque en este caso, los resultados indicaron una relación negativa muy débil entre el control y la eficacia general de las obras, se encontró que el control concurrente permitió un mayor cumplimiento del presupuesto en ciertas obras. Esto sugiere que, aunque el control concurrente tiene beneficios específicos, su impacto en la eficacia global puede variar dependiendo del contexto y de la implementación específica.

Por otro lado, investigaciones internacionales como la de Fedchenko et al. (2023) y Sheng & Huiling (2022) ofrecen un contexto más amplio sobre la

dinámica del control y la auditoría en proyectos públicos y privados. Fedchenko et al. destacan la necesidad de mejorar las metodologías de auditoría para garantizar la eficiencia del gasto en proyectos estratégicos, una perspectiva que resuena con la necesidad de una planificación eficaz del control concurrente en Apurímac. Sheng & Huiling, por su parte, enfatizan cómo la calidad del control interno puede influir en la inversión en I+D, mostrando que un buen control puede mejorar la gestión de recursos y proyectos, aunque en un contexto diferente.

Los resultados de la investigación en Apurímac también se alinean parcialmente con los de Cevallos (2020), quien analiza los mecanismos de control interno y externo en la construcción de obras públicas. Cevallos subraya la importancia del control concurrente y su planificación adecuada para proteger los recursos públicos y mejorar la eficiencia administrativa, reforzando la idea de que un control concurrente bien planificado puede tener un impacto significativo en la gestión de proyectos de inversión pública.

Sin embargo, los resultados de Apurímac también revelan ciertas discrepancias. La bondad de ajuste del modelo muestra una discrepancia significativa entre el modelo y los datos observados, sugiriendo que, aunque el control concurrente influye en la gestión de proyectos, el modelo utilizado podría no ser óptimo y requerir mejoras adicionales. Esta observación es importante, ya que indica que la planificación del control concurrente, aunque crucial, puede no ser el único factor determinante en la eficacia de la gestión de proyectos, y que se necesitan modelos más complejos y mejor ajustados para capturar todas las variables implicadas.

Asimismo, con relación al objetivo específico 2 que busca determinar la influencia de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, se encontró una influencia significativa, como indica el valor de Chi-cuadrado (58.308 con 1 grado de libertad y una significancia de 0.000), rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alternativa. Esto evidencia que la

ejecución del control concurrente tiene una incidencia notable en la gestión de estos proyectos en el contexto del gobierno regional de Apurímac.

Al comparar estos hallazgos con los antecedentes internacionales y nacionales, se encuentran diversas congruencias y diferencias. En un estudio internacional realizado por Fedchenko et al. (2023), se aborda la necesidad de una metodología de auditoría mejorada para garantizar la eficiencia del gasto en proyectos estratégicos, destacando que la efectividad del control depende de una metodología bien definida y actualizada. Este hallazgo es congruente con la investigación en Apurímac, que muestra que un control concurrente eficaz puede influir significativamente en la gestión de proyectos de inversión pública. Sin embargo, Fedchenko et al. también resaltan la importancia de resolver problemas metodológicos, algo que no se aborda explícitamente en el estudio de Apurímac, aunque la necesidad de ajustes adicionales en el modelo de control concurrente podría sugerir una dirección similar.

Por otro lado, el estudio de Sheng y Huiling (2022) señala que la calidad del control interno puede mejorar la inversión en I+D mediante la mediación del nivel de tenencia de efectivo. Aunque este estudio se centra en el ámbito empresarial y la innovación, comparte la idea central de que un control interno sólido puede mejorar resultados específicos. En el contexto de Apurímac, el control concurrente mejora la gestión de proyectos de inversión pública, sugiriendo una relación análoga donde un control efectivo promueve mejores resultados en la gestión de inversiones.

En un contexto más cercano, el estudio de Quispe (2022) en la Municipalidad Distrital de Megantoni encontró que las auditorías de cumplimiento son esenciales para la mejora y eficacia de los proyectos de inversión pública, alineándose con los hallazgos en Apurímac sobre la influencia positiva del control concurrente. Sin embargo, a diferencia del enfoque cuantitativo y significativo de Apurímac, el estudio de Megantoni se basó en percepciones

de funcionarios públicos, lo que podría introducir subjetividad en los resultados.

Loyaga Vera (2022) investigó la relación entre el control interno concurrente y la eficiencia en la ejecución de obras públicas en la Municipalidad Provincial Del Santa. Aunque encontró deficiencias en el control y una relación débil entre control y eficacia, destacó que el control permitía un mejor cumplimiento presupuestario, lo que parcialmente resuena con los resultados en Apurímac, donde el control concurrente influye significativamente en la gestión de proyectos.

Por otro lado, Rengifo (2021) y Cardozo (2021) también encontraron que el control concurrente mejora la ejecución de proyectos y tiene una relación positiva con la gestión administrativa. Estos estudios refuerzan la conclusión en Apurímac sobre la importancia del control concurrente en la gestión eficaz de proyectos de inversión pública. Sin embargo, a diferencia de los estudios nacionales que sugieren una relación positiva sin una evaluación estadística detallada, el estudio en Apurímac proporciona una base inferencial más sólida con un modelo estadístico robusto.

Finalmente, con respecto al objetivo específico 3 que consiste en determinar la influencia de la etapa de informe del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el Gobierno Regional de Apurímac, revelan importantes congruencias y diferencias en relación con los antecedentes investigativos analizados.

En primer lugar, los resultados de la investigación en Apurímac indican una influencia significativa de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública, con un valor de Chi-cuadrado de 39.093 y una significancia de 0.000, lo que lleva a aceptar la hipótesis alternativa ( $H_a$ ). Este hallazgo resuena con los estudios de Quispe (2022) y Cardozo (2021), quienes también encontraron que los mecanismos de control, ya sean auditorías de cumplimiento o control concurrente, tienen una influencia significativa en la gestión y ejecución de proyectos de inversión pública. Quispe destacó la importancia de las auditorías de cumplimiento en la

Municipalidad Distrital de Megantoni, mientras que Cardozo encontró una fuerte correlación entre el control concurrente y la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Piura durante la pandemia del 2020.

Sin embargo, a pesar de la influencia significativa identificada, la bondad de ajuste del modelo presenta ciertas discrepancias. Los resultados de la prueba de Chi-cuadrado de Pearson y la prueba de desviación muestran significancias menores a 0.05, sugiriendo una discrepancia significativa entre el modelo y los datos observados. Este resultado es consistente con los estudios de Chamorro et al. (2022) y Cevallos (2020), que señalan la necesidad de mejorar los enfoques metodológicos y de control para asegurar la eficacia y eficiencia en la ejecución de proyectos de inversión pública. Chamorro et al. subrayan la variabilidad en el alcance del interventor en contratos de infraestructura pública, mientras que Cevallos destaca las dificultades inherentes a la superposición de controles y la necesidad de un control concurrente más eficaz.

Los valores del pseudo R cuadrado, especialmente el valor de McFadden de 0.061, indican que el modelo explica solo una pequeña fracción de la variabilidad en la gestión de proyectos de inversión pública. Este hallazgo está en línea con la investigación de Wang et al. (2022), que sugiere que factores adicionales, como el desempeño ambiental, social y de gobernanza (ASG), también juegan un papel crucial en la eficiencia de la inversión. Wang et al. encontraron que el desempeño ASG y la calidad de la auditoría tienen un efecto mediador en la relación entre el desempeño ASG y la eficiencia de la inversión.

Por otro lado, investigaciones como las de Sheng & Huiling (2022) y Mert et al. (2022) proporcionan perspectivas adicionales sobre la importancia del control interno y las auditorías en la gestión de proyectos. Sheng & Huiling encontraron que la calidad del control interno puede mejorar significativamente la intensidad de la inversión en I+D a través del nivel de tenencia de efectivo, mientras que Mert et al. destacaron las diferencias en

las prácticas de auditoría entre Turquía y el Reino Unido, sugiriendo que las prácticas de auditoría y control deben adaptarse al contexto específico para ser efectivas.

## Conclusiones

Primero: Se determinó la influencia del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac con un valor de Chi-cuadrado de 58.669 con un grado de libertad y una significancia de 0.000, lo que permite rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alternativa. Esto sugiere que el control concurrente tiene un impacto estadísticamente significativo en la mejora de la gestión de los proyectos de inversión pública. No obstante, la bondad de ajuste del modelo, con valores significativos en las pruebas de Pearson y desviación, indica que el modelo puede no representar completamente la variabilidad observada, sugiriendo la necesidad de considerar variables adicionales para un ajuste más preciso.

Segundo: Se determinó que la planificación del control concurrente influye significativamente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac. Con un valor de Chi-cuadrado de 66.700, 1 grado de libertad y una significancia de 0.000, se rechazó la hipótesis nula. Aunque el modelo muestra esta influencia significativa, los resultados de las pruebas de bondad de ajuste revelan discrepancias significativas, lo que sugiere que se deben realizar mejoras adicionales para representar con mayor precisión la influencia de la planificación del control concurrente.

Tercero: Se demostró que la ejecución del control concurrente también tiene una influencia significativa en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024. Los resultados, con un valor de Chi-cuadrado de 58.308, 1 grado de libertad y una significancia de 0.000, permitieron rechazar la hipótesis nula. Sin embargo, al igual que con las otras hipótesis, los resultados de la bondad de ajuste sugieren que el modelo puede no ser completamente representativo de la realidad observada, indicando la necesidad de ajustes adicionales para mejorar la precisión del modelo.

Tercero: Se determinó la influencia de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública fue confirmada. Con un valor de Chi-cuadrado de 39.093, 1 grado de libertad y una significancia de 0.000, se rechazó la

hipótesis nula, aceptando que la etapa de informe tiene una influencia significativa. No obstante, los resultados de las pruebas de bondad de ajuste también revelaron discrepancias significativas entre el modelo y los datos observados, sugiriendo la necesidad de considerar variables adicionales o mejoras en el modelo para capturar mejor la variabilidad en la gestión de los proyectos.

## Recomendaciones

Primero: Dado que se ha comprobado la influencia significativa del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac en 2024, se recomienda fortalecer este control a través de un programa de capacitación exhaustivo y permanente para el personal involucrado en todas las etapas del ciclo de vida de los proyectos. El jefe del Órgano del Control Institucional (OCI) debería liderar este esfuerzo, asegurando que las capacitaciones incluyan temas clave como la identificación temprana de riesgos, estrategias de mitigación, procesos de auditoría interna, evaluación de cumplimiento normativo y uso de indicadores de desempeño específicos para proyectos de inversión. Asimismo, se deberían abordar habilidades en el manejo de herramientas tecnológicas avanzadas, como sistemas de gestión de proyectos, plataformas de monitoreo en tiempo real, y software de análisis de datos, que permitan una supervisión más eficiente y detallada. Se sugiere también la creación de un comité interdepartamental que integre a representantes de las áreas de planificación, ejecución y supervisión, con el fin de asegurar una coordinación efectiva, la transferencia de conocimientos y el intercambio constante de información relevante que contribuya a la mejora continua del control concurrente.

Segundo: En base a la constatación que la planificación del control concurrente influye significativamente en la gestión de los proyectos de inversión pública, se recomienda que la el gerente Regional de Infraestructura y el jefe de la Oficina Regional de Supervisión, Liquidaciones y Transparencia de Proyectos de Inversión desarrollen y adopten un marco normativo de planificación de control concurrente. Esto debe incluir la estandarización de procedimientos, la elaboración de guías y manuales específicos, y la realización de talleres de capacitación para los responsables de la planificación. La implementación de estas medidas garantizará una planificación más efectiva y reducirá las discrepancias observadas en los resultados de la gestión de los proyectos.

Tercero: Dado que la ejecución del control concurrente muestra una influencia significativa en la gestión de los proyectos de inversión pública, se recomienda

que el gerente Regional de Infraestructura y el jefe de la Oficina Regional de Supervisión, Liquidaciones y Transparencia de Proyectos de Inversión refuercen sus prácticas de control durante la fase de ejecución. Esto podría incluir la adopción de sistemas de auditoría continua, el uso de tecnologías de seguimiento en tiempo real y la formación continua del personal encargado de la supervisión. Estas medidas mejorarán la precisión y eficacia del control concurrente, abordando las limitaciones identificadas en el ajuste del modelo y optimizando la gestión de los proyectos.

Cuarto: Considerando que la etapa de informe del control concurrente influye significativamente en la gestión de los proyectos de inversión pública, se recomienda que el gerente General Regional y gerente Regional de Infraestructura un sistema integral de reporte y retroalimentación. Este sistema debe ser transparente, accesible y basado en datos precisos y actualizados. La implementación de plataformas digitales para la generación y seguimiento de informes, así como la realización de sesiones de revisión periódicas con todas las partes interesadas, garantizará que los informes sean utilizados eficazmente para la toma de decisiones y la mejora continua en la gestión de proyectos.

## Referencias Bibliográficas

- Alban, G. P. G., Arguello, A. E. V., & Molina, N. E. C. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 4(3), Article 3. [https://doi.org/10.26820/recimundo/4.\(3\).julio.2020.163-173](https://doi.org/10.26820/recimundo/4.(3).julio.2020.163-173)
- Álvarez Illanes, J. F. (2007). *Auditoría gubernamental integral: Técnicas y procedimientos*. Pacífico Editores.
- Argandoña Dueñas, M. A. (2007). Nuevo Enfoque de la Auditoría Financiera. *Presupuestal y de Gestión Gubernamental*, Editor: Marketing Consultores SA Perú.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la investigación*. [https://www.academia.edu/42188286/Metodologia\\_de\\_la\\_investigacion\\_Cesar\\_Bernal](https://www.academia.edu/42188286/Metodologia_de_la_investigacion_Cesar_Bernal)
- Cardozo Carnero, K. R. (2021). *Control concurrente y gestión administrativa en proyectos de inversión pública en infraestructura del Gobierno Regional Piura durante pandemia, 2020*. Universidad César Vallejo.
- Cevallos Cevallos, L. G. (2020). *El control interno y externo a los contratos de obra, el uso eficiente de los recursos públicos y su incidencia en el derecho a una buena administración* [masterThesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7275>
- CGR. (2014). *RC\_273\_2014\_CG Aprueba Normas Generales de Control Gubernamental*. [https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC\\_273\\_2014\\_CG.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/libros/2/pdf/RC_273_2014_CG.pdf)

- CGR. (2018). *Resolución de Contraloría N.º 066-2018-CG Modifican la Directiva N.º 017-2016-CG/DPROCAL Control Simultáneo.*  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/1719334-066-2018->
- CGR. (2021). *Texto integrado normas generales-de control gubernamental. Aprobada con Resolución de Contraloría N.º 295-2021- CG de 23/12/2021 (publicada el 24/12/2021).*
- CGR. (2022). *Directiva N.º 013-2022-CG/NORM.*  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/3656507-013-2022-cg-norm>
- Chamorro Solórzano, G. E., Pérez Ruíz, D. D., & Serrano Guzmán, M. F. (2022). Rol del interventor en la gestión de proyectos de infraestructura pública: Estudio de caso del Valle del Cauca, Colombia: The role of the auditor in the management of public infrastructure projects: a case study of Valle del Cauca, Colombia. *Ciencia Ergo Sum*, 29(1), 1-16.  
<https://doi.org/10.30878/ces.v29n1a1>
- Contraloria General de la Republica [CGR]. (2022, enero 1). *Guía de Gestión de Riesgos para los gobiernos regionales en el marco de la Implementación del Sistema de Control Interno.*  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/3823061-guia-de-gestion-de-riesgos-para-los-gobiernos-regionales-en-el-marco-de-la-implementacion-del-sistema-de-control-interno>
- Directiva N.º 006-2019-CG/INTEG, N.º 006 (2019).  
<https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2614036-006-2019-cg-integ>

- Fedchenko, E., Gusarova, L., Timkin, T., Gryzunova, N., Bilczak, M., & Frumina, S. (2023). Methodology for an Audit of Institutional Projects in the Energy Sector. *Energies* (19961073), 16(8), 3535. <https://doi.org/10.3390/en16083535>
- Georgievich Popov, A. (2022). Management control in the process of implementation of innovation projects. *Вісник Хмельницького Національного Університету*, 304(2(2)), 17-23. [https://doi.org/10.31891/2307-5740-2022-304-2\(2\)-3](https://doi.org/10.31891/2307-5740-2022-304-2(2)-3)
- Gobierno Regional de Apurímac [GRA]. (2022). *Plan de Desarrollo Regional Concertado Apurímac al 2033*.
- Gómez Guillén, V. A. (2024). Control concurrente en la ejecución de obras públicas. *Gaceta Científica*, 10(2), 82-87. <https://doi.org/10.46794/gacien.10.2.2164>
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, P., Méndez Valencia, S., & Mendoza Torres, C. P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGrawHill.
- Jinchuña Huallpa, J., Fernández Sosa, L. E., & Carrizales Garabito, N. D. (2023). Control simultaneo para la toma de decisiones oportunas en la gestión pública, 2022. *Cuestiones Políticas*, 41(78), 759-781. <https://doi.org/10.46398/cuestpol.4178.51>
- Kinzler, É. C. de S., & Mello, G. R. de. (2023). Influência Do Controle Interno Na Efetividade Da Governança Pública Nos Municípios Paranaenses. *Revista Catarinense da Ciência Contábil*, 22, 1-18.
- Ley 31358. (2021). *Ley que establece medidas para la expansión del control concurrente—LEY - N° 31358—CONGRESO DE LA REPUBLICA*. <http://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2011619-1>

- Ley N° 27785. (2002). *Ley N° 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*.  
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/361328-27785>
- Ley N° 31358. (2021). *Ley N.° 31358 Ley que establece medidas para la expansión del Control Concurrente*. <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/normas-legales/2491089-31358>
- Ley N° 31500. (2022, junio 23). *Ley N° 31500 Ley que establece el carácter vinculante del control concurrente*.  
<http://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2080219-1>
- Loyaga Vera, W. A. (2022). *Control interno concurrente y eficiencia en la ejecución de obras públicas de la Municipalidad Provincial Del Santa, 2021*.
- Lozada, J. (2014). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica*, 3(1), 47-50.
- Ma, L., Zhang, B., Cui, M., & Jin, R. (2019). Adopting a QCA Approach to Investigating the Risks Involved in Megaprojects from Auditing Perspective. *Discrete Dynamics in Nature and Society*, 2019(1).  
<https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&db=eoh&AN=48187475&lang=es&site=ehost-live>
- Majid, U. (2018). Research Fundamentals: Study Design, Population, and Sample Size. *Undergraduate Research in Natural and Clinical Science and Technology (URN CST) Journal*, 2. <https://doi.org/10.26685/urncst.16>

- Mendoza, S. H., & Avila, D. D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de las Ciencias Económico Administrativas del ICEA*, 9(17), Article 17. <https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>
- Mert, H., Güner, M., Duyar, G., & Kamalak, İ. (2022). COMPARATIVE ANALYSIS OF INDEPENDENT AUDIT REPORTS OF REAL ESTATE INVESTMENT TRUSTS IN TURKEY AND THE UNITED KINGDOM UNDER KEY AUDIT ISSUES BDS 701. *World of Accounting Science*, 24(1), 234-260. <https://doi.org/10.31460/mbdd.892737>
- Obondi, K. C. (2022). The utilization of project risk monitoring and control practices and their relationship with project success in construction projects. *Journal of Project Management*, 7(1), 35-52. <https://doi.org/10.5267/j.jpm.2021.7.002>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. <https://doi.org/10.4067/S0717-95022017000100037>
- Perez Huari, J. J. (2019). *El control simultáneo en la ejecución de los proyectos de reconstrucción a cargo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento 2018* [Universidad Tecnológica del Perú]. <http://repositorio.utp.edu.pe/handle/20.500.12867/2425>
- Projet Management Institute [PMI]. (2017). *Implementación de una oficina de control de proyectos*. <https://www.pmi.org/learning/library/es-implementation-project-control-office-1858>
- Projet Management Institute [PMI]. (2019). *Influencia sutil | PMI*. <https://www.pmi.org/learning/library/es-influencia-sutil-12328>

- Quispe Nina, W. (2022). *Propuesta de programa de auditoría de cumplimiento en proyectos de inversión pública en la Municipalidad Distrital de Megantoni periodo 2017-2018* [Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco]. <https://repositorio.unsaac.edu.pe/handle/20.500.12918/6601>
- Rengifo Inca, R. L. (2021). *El Control Concurrente como instrumento para agilizar la ejecución de los proyectos de la sede central del Gobierno Regional de Ucayali 2019* [Universidad Nacional de Ucayali]. <http://repositorio.unu.edu.pe/handle/UNU/5130>
- Rocha, J. Q. (2019). El ambiente de control (modelo COSO) y su ejecución en proyectos de inversión pública de los Gobiernos locales del Perú. *Revista la Junta*, 2(1), Article 1. <https://doi.org/10.53641/junta.v2i1.23>
- Santa Cruz, L. D. C. S., & Zevallos Aquino, R. L. (2023). Servicio de control concurrente en la ejecución de obras públicas. *Revista de Climatología*, 23, 2499-2508. <https://doi.org/10.59427/rcli/2023/v23cs.2499-2508>
- Shack Yalta, N., Portugal Lozano, L., & Quispe Cuba, R. (2021). *El control concurrente: Estimando cuantitativamente sus beneficios. Documento de Política en Control Gubernamental. Contraloría General de la República. Lima, Perú.* <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2008919/EI%20control%20concurrente%3A%20estimando%20cuantitativamente%20sus%20beneficios.pdf.pdf>
- Sheng, H., & Huiling, Y. (2022). *The Correlation between Enterprise Internal Control Quality and Research and Development Investment Intensity.* <https://doi.org/10.1155/2022/1788142>

- Thakkar, J. J. (2022). Project Monitoring and Control. En J. J. Thakkar (Ed.), *Project Management: Strategic and Operational Planning* (pp. 279-298). Springer Nature. [https://doi.org/10.1007/978-981-15-3695-3\\_10](https://doi.org/10.1007/978-981-15-3695-3_10)
- United Nations Office on Drugs and Crime [UNODC]., katharina. kiener-manu. (2022). *Anti-Corruption Module 4 Key Issues: Corruption in Public Procurement*. [//www.unodc.org](http://www.unodc.org)
- Vázquez, A., Pérez, F. O., Álvarez, F. P., & Meza, R. de J. M. (2022). THE GOVERNMENT AUDIT IN THE CONTROL OF PUBLIC RESOURCES IN MEXICO. *INDIAN JOURNAL OF APPLIED RESEARCH*. <https://doi.org/10.36106/ijar/2517906>
- Wang, W., Yu, Y., & Li, X. (2022). ESG performance, auditing quality, and investment efficiency: Empirical evidence from China. *Frontiers in psychology*, 13, 948674. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2022.948674>
- Young, R., Chen, W., Quazi, A., Parry, W., Wong, A., & Poon, S. K. (2019). The relationship between project governance mechanisms and project success: An international data set. *International Journal of Managing Projects in Business*, 13(7), 1496-1521. <https://doi.org/10.1108/IJMPB-10-2018-0212>
- Yue, W. (2022). Research on optimization of construction project cost control in construction enterprises. *Academic Journal of Business & Management*, 4(13). <https://doi.org/10.25236/AJBM.2022.041312>

## Anexos

### Anexo 1: Matriz de consistencia

**Título:** EL CONTROL CONCURRENTENTE Y LA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC, 2023”

**Autor:** Fernández Montesino, Melissa

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p><b>General</b> ¿De qué manera el control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024?</p>	<p><b>General</b> Determinar la influencia del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024</p>	<p><b>General</b> Existe influencia significativa del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024</p>		Planificación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidad del servicio</li> <li>• Identificación de riesgos</li> <li>• Hitos de control.</li> <li>• Asignación del proceso en</li> <li>• curso.</li> <li>• Recopilación de la información</li> </ul>	<p>Método</p> <p><b>Tipo o alcance</b> Correlacional Causal</p>
<p><b>Específicos</b> 1) ¿De qué manera la planificación del control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024?</p> <p>2) ¿De qué manera la ejecución del control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en</p>	<p><b>Específicos</b> 1) Determinar la influencia de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024</p> <p>2) Determinar la influencia de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de</p>	<p><b>Específicos</b> 1) Existe influencia significativa de la planificación del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024</p> <p>2) Existe influencia significativa de la ejecución del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en</p>	Control Concurrente	Ejecución	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de control</li> <li>• Situaciones adversas</li> <li>• Medidas preventivas y</li> <li>• Correctivas.</li> <li>• Logro de objetivos.</li> </ul>	<p><b>Diseño</b> No experimental</p> <p><b>Población</b> 150 trabajadores del gobierno regional de Apurímac</p> <p><b>Muestra</b> 108 Trabajadores</p> <p><b>Instrumentos</b> Cuestionario</p>
				Informe	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes de control resultantes</li> <li>• Sustento de las situaciones adversas</li> <li>• Adopción de medidas</li> </ul>	

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA
<p>el gobierno regional de Apurímac, 2024?</p> <p>3) ¿De qué manera la etapa de informe del control concurrente influencia en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024?</p>	<p>inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024</p> <p>3) Determinar la influencia de la etapa de informe del control concurrente en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024</p>	<p>el gobierno regional de Apurímac, 2024</p> <p>3) Existe influencia significativa de la etapa de informe en la gestión de los proyectos de inversión pública en el gobierno regional de Apurímac, 2024</p>	<p>Gestión de los proyectos de inversión pública</p>	<p>Programación Multianual de Inversiones (PMI)</p>	<p>preventivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración del plan de acción.</li> <li>• Número de proyectos identificados en el diagnóstico de brechas</li> <li>• Porcentaje de proyectos identificados que corresponden a necesidades prioritarias</li> <li>• Nivel de satisfacción de la población con los servicios públicos</li> <li>• Número de proyectos incluidos en el PMI</li> <li>• Porcentaje de proyectos incluidos en el PMI que corresponden a necesidades prioritarias</li> <li>• Nivel de cumplimiento del PMI en términos de asignación de recursos y ejecución de proyectos</li> <li>• Número de</li> </ul>	



<b>PROBLEMA</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>METODOLOGÍA</b>
<b>METODOLOGÍA</b>						
Método	Hipotético – deductivo					
Tipo o alcance	Aplicado					
Diseño	No experimental					
Población	150					
Muestra	108					
Instrumentos	Cuestionario					

**Anexo 2: Cuestionario para medir la percepción sobre el Control  
Concurrente en la Gestión de los Proyectos de Inversión Públicas**

Mediante la presente solicitamos a usted nos brinde una opinión con relación al Control Concurrente aplicado a los proyectos de inversión en el Gobierno Regional de Apurímac, de acuerdo con las dimensiones que se presentan y a la escala de valoración que usted cree conveniente. La escala es:

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

**CONTROL CONCURRENTE**

Nº	DIMENSIÓN / INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN				
		1	2	3	4	5
	<b>DIMENSIÓN (1). Planificación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
1	Los servicios de control concurrente, acompañan el proceso en curso desde su inicio.					
2	En el Plan los riesgos han sido identificados y documentados por nivel de importancia.					
3	Los hitos de control a intervenir permiten evaluar el proceso en curso de manera integral.					
4	Medida en que lo hitos de control se establecen por los riegos identificados o importancia de la actividad.					
5	El proceso en curso, materia de la evaluación, se encuentra completamente a cargo de la Entidad sujeta a control.					
6	La información que requiere la comisión de control concurrente, guarda relación con el proceso evaluado.					
	<b>DIMENSIÓN (2). Ejecución</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
7	Los miembros de la comisión de control están claramente definidos y notificado a la entidad					
8	La comisión de control en la ejecución del servicio tiene acceso a los lugares en donde se desarrolla el proceso en curso					
9	Las situaciones adversas se encuentran debidamente sustentadas.					
10	Los procedimientos desarrollados de manera específica y detallada confirmaron la existencia de situaciones adversas en los hitos de control					
11	El seguimiento, evaluación y registro de las acciones preventivas y correctivas, se realiza en la forma y plazos especificados en la normativa.					
12	Las acciones a cargo de la entidad o dependencia son medidas concretas, posibles, verificables y oportunas, definidas en función a la naturaleza y características de las situaciones adversas.					
13	El Plan de Acción puede ser modificado por la entidad o					

	dependencia cuando, a su juicio, deba variar cualquiera de las acciones preventivas o correctivas inicialmente consideradas por ésta					
14	La entidad dispone de recursos logísticos que facilitan a la comisión de control la ejecución del control concurrente					
15	Contribuye al logro de los objetivos de la entidad o dependencia que recibe el servicio de control concurrente					
	<b>DIMENSION (3). Informe</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
16	Al término de la evaluación de cada hito de control, se emite el informe oportunamente con su respectiva descripción clara y precisa de las situaciones involucradas					
17	Los informes identifican y presentan las evidencias que sustentan la situación tratada					
18	Las situaciones adversas identificadas se comunican de manera oportuna					
19	El informe identifica y presenta las evidencias que sustentan la situación tratada					
20	Luego de recibido el informe se contó con el plazo suficiente para la adopción de acciones preventivas y correctivas.					
21	Permite a la entidad la ejecución de medidas preventivas y correctivas que corresponda					
22	La entidad realiza la remisión del Plan de Acción, en caso corresponda, después de la emisión del informe de control concurrente.					
23	El OCI realiza seguimiento de las medidas especificadas en el Plan de Acción					
24	El titular de la entidad informa al OCI, de forma trimestral y acumulativa, sobre los avances en la implementación de las acciones preventivas o correctivas incluidas en los diversos planes de acción de la entidad					

Fuente: elaboración propia

## GESTION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA

Nº	DIMENSIÓN / INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN				
		1	2	3	4	5
	<b>DIMENSIÓN (1). Programación Multianual de Inversiones</b>					
1	Los proyectos identificados en el diagnóstico de brechas corresponden a las necesidades reales de la población					
2	El proceso de identificación de necesidades de proyectos de inversión pública es exhaustivo y preciso					
3	La forma en que se priorizan los proyectos de inversión pública están en función de las necesidades de la población					
4	Se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos en el proceso de identificación de necesidades de proyectos de inversión pública					
5	Se promueve la participación ciudadana en la identificación de necesidades de proyectos de inversión pública					

6	La coordinación entre los diferentes niveles de gobierno en la programación multianual de inversiones es adecuada					
7	El PMI refleja de manera adecuada las prioridades de inversión pública a nivel nacional, regional y local					
8	Se asignan recursos de manera equitativa y eficiente en el PMIE para los proyectos de inversión pública					
9	Se toman en cuenta las necesidades de mantenimiento y operación de los proyectos en la programación multianual de inversiones					
10	Se promueve la sostenibilidad ambiental y social en la programación multianual de inversiones					
	<b>DIMENSION (2). Formulación y Evaluación</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
11	Se toman en cuenta las necesidades específicas de las comunidades en la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública					
12	Se fomenta la innovación y la creatividad en la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública					
13	Los proyectos formulados y evaluados cumplen con los estándares de calidad y viabilidad					
14	Es eficiente el tiempo de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública					
15	El proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública es transparente y objetivo					
	<b>DIMENSION (3). Ejecución</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
16	La ejecución de proyectos de inversión pública se realiza de manera eficiente y oportuna					
17	El nivel de avance físico y financiero de los proyectos de inversión pública ejecutados son adecuados					
	<b>DIMENSION (4). Funcionamiento</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
18	Se cumple con los plazos establecidos para la ejecución de los proyectos de inversión pública					
19	Se garantiza el mantenimiento y operación de los proyectos de inversión pública una vez ejecutados					
20	Se promueve la participación de la comunidad en la ejecución de proyectos de inversión pública					

Fuente: elaboración propia

## Anexo 3: Validación de Juicio de Expertos



### REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN (VALIDEZ DE CONTENIDO)

**I. DATOS GENERALES**

1. **Título de la investigación:** Control Concurrente y su influencia en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Apurímac, 2024
2. **Autores de la investigación:** Bach. Fernández Montesino, Melissa
3. **Nombre del Instrumento:** Cuestionario para medir la percepción sobre el Control Concurrente en la Gestión de los Proyectos de Inversión Públicas
4. **Nombre del experto:** Mtro. Jorge Luis Alanya Ricalde
5. **Área de desempeño laboral:** Docente Contratado Universidad Continental

Marque en el recuadro respectivo, si el instrumento a su juicio cumple o no con el criterio exigido:

	Criterios		Valoración		Observación
			Si	No	
1	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y preciso.	X		
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.	X		
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia de la Educación.	X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	X		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.	X		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.	X		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición.	X		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación.	X		

6. **Criterio de validación del experto:** Procede su aplicación: Si ( X ) No( )

Nombres y apellidos	Maestro Jorge Luis Alanya Ricalde	
Dirección	Urb Ttio Y-1-27 – Wanchaq - Cusco	
Título profesional/ Especialidad	Ingeniero Industrial	
Grado académico y mención	Maestro en Gerencia Pública	
Firma		



**REGISTRO SUNEDU**

**REGISTRO NACIONAL DE  
GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES**

<b>Graduado</b>	<b>Grado o Título</b>	<b>Institución</b>
<b>ALANYA RICALDE, JORGE LUIS</b> DNI 23979420	<b>INGENIERO INDUSTRIAL</b> Fecha de diploma: 20/12/2005 Modalidad de estudios: -	<b>UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO</b> PERU
<b>ALANYA RICALDE, JORGE LUIS</b> DNI 23979420	<b>BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL</b> Fecha de diploma: 12/11/2003 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	<b>UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO</b> PERU
<b>ALANYA RICALDE, JORGE LUIS</b> DNI 23979420	<b>MAESTRO EN GERENCIA PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 07/06/21 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 20/08/2016 Fecha egreso: 12/08/2018	<b>UNIVERSIDAD CONTINENTAL S.A.C.</b> PERU



**REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN  
(VALIDEZ DE CONTENIDO)**

**DATOS GENERALES**

1. **Título de la investigación:** Control Concurrente y su influencia en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Apurímac, 2024
2. **Autores de la investigación:** Bach. Fernández Montesino, Melissa
3. **Nombre del Instrumento:** Cuestionario para medir la percepción sobre el Control Concurrente en la Gestión de los Proyectos de Inversión Públicas
4. **Nombre del experto:** Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas
5. **Área de desempeño laboral:** Docente Nominado Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Marque en el recuadro respectivo, si el instrumento a su juicio cumple o no con el criterio exigido:

Criterios			Valoración		Observación
			Si	No	
1	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y preciso.	X		
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.	X		
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia de la Educación.	X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	X		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.	X		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.	X		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición.	X		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación.	X		

6. **Criterio de validación del experto:** Procede su aplicación: Si ( X ) No( )

Nombres y apellidos	Dr. Rafael Fernando Vargas Salinas	
Dirección	Av. República del Perú D-21 (Dpto 503) Cusco	
Título profesional/ Especialidad	Economista	
Grado académico y mención	Magister en Gestión Pública Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	
Firma		

REGISTRO SUNEDU

REGISTRO NACIONAL DE  
GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
VARGAS SALINAS, RAFAEL FERNANDO DNI 23947028	<b>ECONOMISTA</b> Fecha de diploma: 18/04/2001 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
VARGAS SALINAS, RAFAEL FERNANDO DNI 23947028	<b>BACHILLER EN ECONOMIA</b> Fecha de diploma: 07/08/1998 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
VARGAS SALINAS, RAFAEL FERNANDO DNI 23947028	<b>MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA</b> Fecha de diploma: 02/12/21 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 01/02/2014 Fecha egreso: 31/10/2015	UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES PERU
VARGAS SALINAS, RAFAEL FERNANDO DNI 23947028	<b>DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD</b> Fecha de diploma: 12/12/22 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 02/09/2019 Fecha egreso: 01/09/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU
VARGAS SALINAS, RAFAEL FERNANDO DNI 23947028	<b>TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN GLOBALIZACIÓN: PROCESOS SOCIALES Y POLÍTICAS ECONÓMICAS</b> Fecha de Diploma: 01/12/2015 TIPO: • RECONOCIMIENTO Fecha de Resolución de Reconocimiento: 07/11/2017 Modalidad de estudios: Duración de estudios:	UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO ESPAÑA

**REPORTE DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN  
(VALIDEZ DE CONTENIDO)**

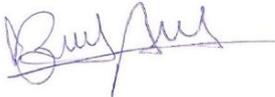
**DATOS GENERALES**

1. **Título de la investigación:** Control Concurrente y su influencia en la Gestión de los Proyectos de Inversión Pública en el Gobierno Regional de Apurímac, 2024
2. **Autores de la investigación:** Bach. Fernández Montesino, Melissa
3. **Nombre del Instrumento:** Cuestionario para medir la percepción sobre el Control Concurrente en la Gestión de los Proyectos de Inversión Públicas
4. **Nombre del experto:** Dr. Walter Claudio Beizaga Ramírez
5. **Área de desempeño laboral:** Docente Nominado Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

Marque en el recuadro respectivo, si el instrumento a su juicio cumple o no con el criterio exigido:

Criterios			Valoración		Observación
			Si	No	
1	CLARIDAD	Está formulado con lenguaje claro y preciso.	X		
2	OBJETIVIDAD	Esta expresado en conductas observables.	X		
3	PERTINENCIA	Adecuado al avance de la ciencia de la Educación.	X		
4	ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica	X		
5	SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad.	X		
6	ADECUACIÓN	Adecuado para valorar el constructo o variable a medir.	X		
7	CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos científicos.	X		
8	COHERENCIA	Entre las definiciones, dimensiones e indicadores.	X		
9	METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de la medición.	X		
10	SIGNIFICATIVIDAD	Es útil y adecuado para la investigación.	X		

6. **Criterio de validación del experto:** Procede su aplicación: Si ( X ) No( )

Nombres y apellidos	Dr. Walter Claudio Beizaga Ramírez	
Dirección	Calle Garcilaso N°609 San Sebastián	
Título profesional/ Especialidad	Economista	
Grado académico y mención	Maestro en Economía, mención Gestión Pública y Desarrollo Regional Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad	
Firma		

REGISTRO SUNEDU

REGISTRO NACIONAL DE  
GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS PROFESIONALES

Graduado	Grado o Título	Institución
BEIZAGA RAMIREZ, WALTER CLAUDIO DNI 23821642	<b>ECONOMISTA</b> Fecha de diploma: 19/12/1994 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
BEIZAGA RAMIREZ, WALTER CLAUDIO DNI 23821642	<b>TITULO DE ECONOMISTA</b> Fecha de diploma: 19/12/1994 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
BEIZAGA RAMIREZ, WALTER CLAUDIO DNI 23821642	<b>BACHILLER EN ECONOMIA</b> Fecha de diploma: 24/08/1993 Modalidad de estudios: - Fecha matrícula: Sin información (***) Fecha egreso: Sin información (***)	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
BEIZAGA RAMIREZ, WALTER CLAUDIO DNI 23821642	<b>MAESTRO EN ECONOMIA MENCION GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO REGIONAL</b> Fecha de diploma: 16/02/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL Fecha matrícula: 14/09/2014 Fecha egreso: 29/08/2016	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO PERU
BEIZAGA RAMIREZ, WALTER CLAUDIO DNI 23821642	<b>DOCTOR EN GESTIÓN PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD</b> Fecha de diploma: 12/12/22 Modalidad de estudios: SEMIPRESENCIAL Fecha matrícula: 02/09/2019 Fecha egreso: 01/09/2022	UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO S.A.C. PERU

**Anexo 4: Confiabilidad de los Instrumentos**  
**VARIABLE CONTROL CONCURRENTE**

**Resumen de procesamiento de casos**

		N	%
Casos	Válido	14	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	14	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
,934	20

**Estadísticas de total de elemento**

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	61,0714	109,610	,735	,928
VAR00002	61,0714	119,302	,202	,937
VAR00003	60,5000	112,269	,565	,932
VAR00004	61,0714	113,764	,562	,932
VAR00005	60,8571	105,516	,890	,925
VAR00006	60,7857	110,181	,688	,929
VAR00007	60,4286	109,033	,774	,928
VAR00008	61,0714	112,225	,801	,928
VAR00009	60,8571	109,209	,569	,932
VAR00010	60,9286	112,533	,514	,933
VAR00011	60,9286	111,764	,556	,932
VAR00012	60,9286	108,995	,801	,927
VAR00013	60,7143	109,297	,732	,928
VAR00014	60,6429	105,324	,873	,925
VAR00015	60,7143	113,604	,656	,930
VAR00016	61,0714	110,225	,802	,928
VAR00017	61,5000	114,885	,367	,936
VAR00018	61,5714	119,802	,162	,938
VAR00019	60,8571	108,286	,666	,930
VAR00020	61,1429	113,055	,660	,930

## VARIABLE GESTION DE PROYECTOS DE INVERSION

### Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	14	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	14	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,856	20

### Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
VAR00001	56,0000	37,231	,000	,858
VAR00002	55,7857	38,027	-,186	,868
VAR00003	55,5714	33,648	,422	,850
VAR00004	55,8571	33,670	,406	,851
VAR00005	55,6429	34,709	,388	,852
VAR00006	55,7143	33,604	,459	,849
VAR00007	56,1429	33,978	,364	,853
VAR00008	56,1429	33,824	,502	,847
VAR00009	56,2143	31,258	,701	,837
VAR00010	56,1429	29,824	,810	,830
VAR00011	56,0000	34,154	,427	,850
VAR00012	56,0000	32,615	,680	,840
VAR00013	56,2143	33,566	,496	,847
VAR00014	56,0714	33,456	,646	,843
VAR00015	56,2143	31,258	,871	,832
VAR00016	55,9286	34,687	,415	,851
VAR00017	56,6429	34,093	,370	,853
VAR00018	56,3571	34,093	,498	,848
VAR00019	56,4286	31,956	,472	,850
VAR00020	55,9286	37,456	-,080	,870